

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1
---	--	----------------------------------

INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
NÚMERO DEL CONTRATO:	2510250			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN INTEGRAL DEL LANZAMIENTO DE LA FERIA DE MANIZALES, VERSIÓN 69, EN LA CIUDAD DE MANIZALES, COMPRENDIENDO LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU REALIZACIÓN			
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN RECREANDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	810.005.685-6	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUANITA DUQUE CARMONA	CARGO:	SECREARIA GENERAL	
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	20/10/2025	
DATOS DEL INFORME				
MENSUAL:		FINAL:	X	
INFORME No:	1	PERIODO DEL INFORME:	Octubre 16 al 20 de 2025	
VALOR DEL CONTRATO:	\$80.850.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	21/10/2025	
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		N/A		
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
OBLIGACIONES GENERALES				
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE		NÚMERO DE PLANILLA:	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		\$	
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		\$	
	Pago Aporte a la ARL:		\$	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI		NO

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
OBLIGACIÓN No. 1 Apoyar a la Promotora de Eventos y Turismo en la producción general, artística, técnica y operativa del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", en la ciudad de Manizales, en la fecha, sitio y horario previamente indicado por la entidad.	La Corporación Recreando cumplió integralmente con la obligación de apoyar a la Promotora de Eventos y Turismo en la producción general, artística, técnica y operativa del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", llevado a cabo en la ciudad de Manizales en la fecha, lugar y horario definidos por la entidad contratante. Para tal fin, la Corporación ejecutó un plan de producción integral que incluyó la coordinación de los componentes escenográficos, técnicos, logísticos y artísticos, asegurando la calidad y coherencia conceptual del espectáculo. Se garantizó la instalación de sistemas profesionales de sonido, iluminación y pantallas LED, así como la ambientación decorativa, mobiliario temático y la presentación de shows culturales y musicales. Todo el proceso se realizó en articulación directa con la Promotora de Eventos y Turismo, cumpliendo con los lineamientos institucionales y los estándares de calidad exigidos para un evento de carácter oficial e impacto ciudadano.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 2 Diseñar, planificar y ejecutar el montaje técnico y operativo y escenografías necesarias para las actividades del evento de lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales en la ciudad de Manizales, asegurando que se realice de acuerdo con los plazos y especificaciones acordados.	La Corporación Recreando cumplió cabalmente con la obligación de diseñar, planificar y ejecutar el montaje técnico, operativo y escenográfico requerido para el evento de lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales, garantizando el cumplimiento estricto de los plazos y especificaciones acordadas con la entidad contratante. Para ello, se elaboró un plan de diseño escenográfico integral, que incluyó la conceptualización del espacio, el montaje de estructuras metálicas y decorativas, la instalación de pantallas LED, sistemas de sonido profesional line array, iluminación escénica, cabezas móviles, tótems y elementos	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

	visuales institucionales. Asimismo, se implementaron componentes de ambientación artística y mobiliario —como salas lounge, mesas cocteleras, estaciones de bar, arreglos florales y lonas institucionales—, todos en coherencia con la temática cultural y festiva de la Feria. El proceso se desarrolló bajo supervisión técnica permanente, cumpliendo los estándares de seguridad, estética y funcionalidad exigidos. La planificación logística permitió que cada etapa del montaje y desmontaje se realizara de forma ordenada, eficiente y dentro de los tiempos establecidos, garantizando la correcta ejecución del evento.	
OBLIGACIÓN No. 3 El contratista deberá cumplir a cabalidad con todas las condiciones técnicas establecidas en el contrato para la realización del evento de Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales en la ciudad de Manizales, conforme a la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la Promotora. Cada una de estas actividades debe ser realizada conforme a los requisitos establecidos, cumpliendo con los plazos y estándares de calidad definidos en el contrato, garantizando así la correcta ejecución del evento y la satisfacción de todas las partes involucradas.	La Corporación Recreando dio estricto cumplimiento a todas las condiciones técnicas y operativas establecidas en el contrato para la realización del evento de Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales, en conformidad con la propuesta técnica presentada y aprobada por la Promotora de Eventos y Turismo. Cada actividad fue desarrollada de acuerdo con los requisitos y especificaciones contractuales, garantizando la calidad, seguridad y funcionalidad de los componentes técnicos y artísticos. Se verificó la correcta instalación y operación de los sistemas de sonido e iluminación profesional, pantallas LED, mobiliario temático, elementos escenográficos, ambientación, catering y logística, cumpliendo los estándares de desempeño exigidos. Asimismo, se respetaron los plazos establecidos en el cronograma de ejecución, asegurando la entrega oportuna de cada componente y la satisfacción de la entidad contratante. Todo el proceso se ejecutó bajo criterios de calidad, coordinación interinstitucional y supervisión técnica constante, asegurando la correcta ejecución del evento y el cumplimiento integral de los objetivos previstos en el contrato.	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

OBLIGACIÓN No. 4

Efectuar la gestión operativa necesaria para la realización del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", en la ciudad de Manizales.

La Corporación Recreando cumplió a cabalidad con la obligación de efectuar la gestión operativa integral para la realización del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", asegurando la correcta articulación de todos los componentes logísticos, técnicos, artísticos y administrativos. Para ello, se desarrolló una planificación operativa estructurada, que incluyó la coordinación del personal de montaje, la supervisión de transporte de equipos y materiales, la instalación de estructuras escénicas, la distribución del mobiliario, la implementación de los servicios de catering, y la atención a invitados y delegaciones institucionales. La ejecución se realizó bajo criterios de eficiencia, seguridad y cumplimiento, garantizando que cada fase —montaje, desarrollo y desmontaje— se llevara a cabo de forma ordenada y dentro de los tiempos establecidos. Asimismo, la Corporación mantuvo comunicación permanente con la Promotora de Eventos y Turismo, coordinando el flujo de actividades y la atención a requerimientos técnicos en tiempo real. Esta gestión operativa permitió el desarrollo exitoso del evento y la satisfacción de los estándares de calidad exigidos por la entidad contratante.

Registro fotográfico

OBLIGACIÓN No. 5

Apoyar la gestión en la disposición de la producción técnica (sonido, luces, efectos especiales) para el evento "Lanzamiento de 69a FERIA de Manizales" en la ciudad de Manizales.

La Corporación Recreando cumplió integralmente con la obligación de apoyar la gestión y disposición de la producción técnica requerida para el evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", garantizando la operación profesional de los sistemas de sonido, iluminación y efectos especiales conforme a los estándares establecidos por la entidad contratante. Para tal fin, se instaló un sistema de sonido line array de alta fidelidad, con cabinas, subwoofers, consolas digitales, micrófonos inalámbricos y monitores de piso, que permitieron una óptima cobertura acústica del espacio. En cuanto a la iluminación, se dispuso de un sistema escénico completo con cabezas móviles, luces LED, consolas

Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	de control y máquina de humo, logrando una ambientación visual dinámica y coherente con la identidad cultural del evento. Los efectos especiales se implementaron de manera segura y controlada, complementando los espectáculos artísticos y realizando los momentos protocolarios. Toda la operación técnica fue realizada por personal especializado, bajo protocolos de seguridad eléctrica y supervisión en sitio. La coordinación entre los equipos técnicos, la Promotora de Eventos y el equipo artístico permitió una ejecución impecable, en cumplimiento de las condiciones contractuales y las exigencias de calidad definidas para el evento.	
OBLIGACIÓN No. 6 Garantizar el transporte de elementos para la escenografía del evento "Lanzamiento de Feria de Manizales".	La Corporación Recreando cumplió plenamente con la obligación de garantizar el transporte seguro, oportuno y eficiente de todos los elementos destinados a la escenografía del evento "Lanzamiento de la Feria de Manizales", asegurando su llegada en las condiciones técnicas y de tiempo requeridas. Para ello, se dispuso de vehículos adecuados y personal logístico especializado, encargados de la carga, transporte, descarga y ubicación de estructuras metálicas, equipos de sonido e iluminación, pantallas LED, mobiliario, decoración y demás elementos escénicos contemplados en la propuesta técnica. El proceso de transporte fue planificado y supervisado para minimizar riesgos de deterioro o retraso, garantizando la trazabilidad de los elementos desde su punto de origen hasta el lugar de instalación. Adicionalmente, se implementaron medidas de control y registro de entrega, coordinadas con el equipo de montaje y la supervisión del contrato, asegurando que cada componente fuera recibido en perfecto estado y dispuesto conforme al diseño escenográfico aprobado. Esta gestión permitió una ejecución fluida y organizada del montaje, cumpliendo los plazos establecidos y las condiciones	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	contractuales exigidas.	
OBLIGACIÓN No. 7 Apoyar la gestión de realización de las relaciones públicas (PR) técnicas y estrategias relacionadas con la gestión de la comunicación para invitados especiales y medios para el evento "Lanzamiento de Feria de Manizales", en la ciudad de Manizales.	La Corporación Recreando cumplió con la obligación de apoyar la gestión y ejecución de las relaciones públicas y estrategias de comunicación dirigidas a los invitados especiales, medios de comunicación y actores institucionales que participaron en el evento "Lanzamiento de la Feria de Manizales". Se implementó un equipo de protocolo y logística encargado del recibimiento, registro y acompañamiento de los invitados, así como de la atención personalizada a representantes de medios de comunicación. De igual manera, se apoyó la difusión institucional del evento mediante la coordinación de contenidos audiovisuales, proyección en pantallas LED, pendería, tótems y material gráfico con la imagen oficial de la Feria y los créditos correspondientes a la Alcaldía de Manizales y la Promotora de Eventos y Turismo. La gestión de relaciones públicas permitió mantener una comunicación fluida entre la organización y los asistentes, fortaleciendo la imagen institucional del evento, posicionando la Feria de Manizales como un referente cultural y garantizando la satisfacción de los participantes y aliados estratégicos.	Registro fotográfico
OBLIGACIÓN No. 8 Elaborar un informe detallado al finalizar el evento, que incluya registro fotográfico, videos, y documentos de soporte que evidencien la correcta ejecución de los servicios.	La Corporación Recreando cumplió de manera integral con la obligación de elaborar y presentar un informe final detallado sobre la ejecución del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", incorporando toda la evidencia documental, fotográfica y audiovisual que da cuenta del desarrollo exitoso de las actividades contratadas. El informe incluyó una memoria descriptiva de cada componente técnico, logístico, artístico y operativo, acompañada de registro fotográfico, videos institucionales, listados de personal, actas de recibido y demás soportes administrativos que acreditan la correcta prestación de los servicios.	Informe de ejecución.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1
---	--	--

	Este documento fue elaborado conforme a los lineamientos establecidos por la Promotora de Eventos y Turismo y entregado dentro del plazo estipulado, garantizando la transparencia, trazabilidad y verificabilidad de la ejecución contractual. El informe final constituye una evidencia integral del cumplimiento de las obligaciones, demostrando la calidad, eficiencia y profesionalismo con que la Corporación Recreando llevó a cabo el evento.	
OBLIGACIÓN No. 9 Acompañar a La Promotora de Eventos y Turismo en la realización de las visitas técnicas que se requieran para conocer, verificar y concretar todas las generalidades de los eventos.	La Corporación Recreando cumplió con la obligación de acompañar a la Promotora de Eventos y Turismo en las visitas técnicas previas al evento, realizadas con el fin de conocer, verificar y definir los aspectos logísticos, técnicos y operativos relacionados con la ejecución del "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales". Durante estas visitas, el equipo técnico de la Corporación evaluó las condiciones físicas del espacio, puntos de conexión eléctrica, accesos, distribución escenográfica, ubicación de equipos de sonido, iluminación, pantallas LED, mobiliario y zonas de atención al público. Este acompañamiento permitió ajustar el diseño logístico y escenográfico a las condiciones reales del lugar, garantizando la viabilidad técnica y la seguridad de los montajes. Asimismo, se concertaron con la Promotora los detalles finales de cronograma, distribución de áreas y requerimientos de personal operativo, lo que facilitó una ejecución eficiente y sin contratiempos. La participación activa en estas visitas fue fundamental para asegurar la coherencia entre la planificación, la producción técnica y la operatividad del evento, cumpliendo con los lineamientos contractuales y de supervisión establecidos.	Informe de ejecución.
OBLIGACIÓN No. 10 Realizar acompañamiento en la realización de eventos, la adecuada	La Corporación Recreando cumplió con la obligación de realizar acompañamiento integral durante la ejecución del evento, garantizando la	Informe de ejecución

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

instalación de equipos, ubicación de personas y elementos publicitarios, entre otros elementos que hacen parte de la correcta y eficiente disposición del espacio y los eventos.

adecuada instalación de los equipos técnicos, la correcta ubicación del personal, invitados, artistas y elementos publicitarios, asegurando así la organización y eficiencia en el desarrollo del "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales".

El equipo operativo de la Corporación supervisó en sitio la instalación de los sistemas de sonido, iluminación, pantallas LED, mobiliario, decoración y pendería institucional, verificando el cumplimiento de las condiciones técnicas, de seguridad y de visibilidad requeridas. De igual forma, se coordinó la disposición estratégica de las áreas de atención, zonas de circulación, espacios de medios de comunicación e invitados especiales, optimizando la funcionalidad del espacio y la experiencia del público.

El acompañamiento permanente permitió garantizar que cada elemento —desde los equipos escénicos hasta la señalización y los créditos institucionales— se dispusiera conforme al diseño aprobado, manteniendo la coherencia estética, operativa y comunicacional del evento. Con ello, la Corporación Recreando aseguró la correcta y eficiente disposición del espacio, cumpliendo plenamente con los estándares de calidad y coordinación exigidos por la entidad contratante.

OBLIGACIÓN No. 11

Garantizar la ejecución de los eventos y certámenes en los lugares, espacios y escenarios concertados para su realización.

La Corporación Recreando cumplió integralmente con la obligación de garantizar la ejecución del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales" en los lugares y escenarios previamente concertados, asegurando el desarrollo de todas las actividades conforme al cronograma y las condiciones establecidas por la Promotora de Eventos y Turismo. El evento se llevó a cabo en el espacio designado por la entidad contratante, el cual fue previamente inspeccionado mediante visitas técnicas para verificar su idoneidad y condiciones de infraestructura. La Corporación gestionó la instalación, montaje y operación de

Informe de ejecución

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	los equipos técnicos, mobiliario, elementos decorativos, escenografía y señalización, adaptándolos al entorno físico de manera segura y funcional. Durante toda la jornada, se garantizó la coordinación logística, la atención de invitados y la fluidez en las actividades programadas, asegurando que cada componente del evento se desarrollara en el espacio previsto y bajo los parámetros de seguridad y calidad establecidos. Esta gestión permitió el cumplimiento pleno de los objetivos de la Promotora y de la Alcaldía de Manizales, asegurando la correcta utilización y disposición de los escenarios destinados para el evento.	
OBLIGACIÓN No. 12 Contar con el personal propuesto y los demás que se requieran, para la ejecución de los trabajos logísticos, operación y montaje, con las debidas medidas de seguridad en especial al tratarse en la regulación de Trabajo Seguro de Altura; en donde deberá acreditarse los EPP y el personal certificado en TSA.	La Corporación Recreando cumplió plenamente con la obligación de contar con el personal idóneo, certificado y debidamente equipado para la ejecución de los trabajos logísticos, de operación y montaje del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales". Para tal fin, se conformó un equipo técnico y operativo con experiencia comprobada en producción de eventos masivos, el cual <i>incluyó personal especializado en montaje escénico, sonido, iluminación, estructuras metálicas, decoración y logística de campo.</i> Se garantizó que todo el personal que realizó labores en altura contara con certificación vigente en Trabajo Seguro en Alturas (TSA) y con los Equipos de Protección Personal (EPP) reglamentarios, conforme a la normatividad del Ministerio del Trabajo. Asimismo, se implementaron protocolos de seguridad industrial y control de riesgos, <i>asegurando el desarrollo de las actividades sin incidentes y bajo supervisión constante.</i> Esta gestión permitió garantizar la ejecución segura, eficiente y profesional de todas las fases del evento, demostrando el compromiso de la Corporación Recreando con el cumplimiento de las disposiciones legales, las buenas prácticas laborales y los estándares de seguridad exigidos en el contrato.	Informe de ejecución.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN No. 13

El contratista deberá garantizar a la entidad la entrega de los elementos, alimentos y servicios descritos en las especificaciones técnicas en los sitios de las actividades conforme a las indicaciones dadas por el supervisor.

La Corporación Recreando cumplió cabalmente con la obligación de garantizar la entrega oportuna y adecuada de todos los elementos, alimentos y servicios contemplados en las especificaciones técnicas del contrato, en los lugares y horarios definidos por el supervisor del contrato y la Promotora de Eventos y Turismo. Para ello, se implementó una logística de distribución planificada, que permitió asegurar el transporte, instalación y disposición de los materiales escenográficos, equipos técnicos, mobiliario, catering y demás servicios operativos directamente en los sitios de realización del evento.

Los alimentos y bebidas fueron entregados en condiciones óptimas de conservación, presentación e higiene, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes y garantizando la satisfacción de los asistentes e invitados especiales. De igual forma, los elementos técnicos y decorativos fueron instalados y verificados en sitio por personal especializado, conforme a las instrucciones de la supervisión.

El cumplimiento de esta obligación se evidencia en las actas de recibido, registros fotográficos y reportes operativos, que documentan la correcta ejecución y la total correspondencia entre lo entregado y lo exigido en las especificaciones técnicas, asegurando así la calidad, oportunidad y conformidad de los servicios prestados.

Registro fotográfico

OBLIGACIÓN No. 14

Coordinar con los diferentes equipos humanos en cada área (catering, equipos de sonido, decoración, etc.) y garantizar que cumplan con los plazos y especificaciones acordadas.

La Corporación Recreando cumplió plenamente con la obligación de coordinar y supervisar el trabajo de los equipos humanos y técnicos involucrados en la ejecución del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", asegurando que cada área operara en coherencia con los plazos, cronogramas y especificaciones aprobadas por la entidad contratante. Para ello, se estableció una estructura de coordinación general que integró a los responsables de las áreas de catering, sonido, iluminación, decoración, montaje escénico,

Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1

	ambientación y logística de atención al público, con el fin de garantizar una <i>comunicación constante y fluida</i> entre los diferentes frentes de trabajo. Cada equipo contó con supervisión técnica directa, cronogramas de ejecución detallados y controles de calidad en cada fase del proceso, lo que permitió cumplir rigurosamente con los <i>tiempos de instalación, pruebas técnicas, servicio de alimentos, montaje decorativo y ambientación general</i>. Esta articulación efectiva aseguró la sincronización total entre proveedores, técnicos y personal operativo, lo que se <i>reflejó en la ejecución impecable del evento y en el cumplimiento integral de las especificaciones contractuales</i>.	
OBLIGACIÓN No. 15 Apoyar la gestión del transporte de <i>funcionarios y personal Promotora de Eventos y Turismo de Manizales en la operación logística del "Lanzamiento de Feria de Manizales"</i>.	La Corporación Recreando cumplió con la obligación de apoyar la gestión y coordinación del transporte de los <i>funcionarios y personal operativo de la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales, garantizando su movilización oportuna, segura y eficiente durante la ejecución del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales"</i>. <i>Para ello, se dispuso de una logística vehicular planificada, coordinada directamente con la supervisión del contrato, que permitió cubrir los traslados requeridos para el equipo institucional en las distintas fases de montaje, operación y desmontaje. Se utilizaron vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, con conductores certificados y cumplimiento de todas las normas de tránsito y seguridad.</i> La Corporación realizó el seguimiento <i>permanente a los recorridos, horarios y necesidades del personal, asegurando la disponibilidad continua del servicio de transporte según la programación establecida. Este acompañamiento permitió optimizar la operación logística general, garantizando la puntualidad, la eficiencia y la adecuada articulación de las actividades de la Promotora y del equipo organizador del evento.</i>	Informe de ejecución.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1

OBLIGACIÓN No. 16

Gestionar y realizar el show de los artistas que le sean indicados por la entidad, en el evento de lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales en la ciudad de Manizales.

La Corporación Recreando cumplió integralmente con la obligación de *gestionar, coordinar y realizar los shows artísticos determinados por la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales para el evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales"*, garantizando la correcta contratación, producción y presentación de los *artistas en los tiempos, condiciones y especificaciones aprobadas, así como también se garantizó un show de baile flamenco y de cantaora alusivo a la cultura colombo-española de la feria de Manizales.*

El proceso incluyó la planificación técnica y escénica de los espectáculos, la verificación de requerimientos de sonido, iluminación, efectos especiales y logística de escenario, así como la gestión de transporte, alojamiento y atención del personal artístico. Los shows fueron ejecutados conforme al concepto cultural y estético definido por la entidad, integrando elementos visuales, musicales y performativos que fortalecieron la identidad de la Feria. Durante su desarrollo, la Corporación mantuvo una coordinación permanente con el equipo técnico y artístico, garantizando la sincronización de los recursos humanos y tecnológicos, la seguridad del montaje y la calidad de la puesta en escena. El cumplimiento de esta obligación se evidenció en la ejecución exitosa de los espectáculos y en la satisfacción de la Promotora y los asistentes, consolidando el impacto cultural y visual del evento.

Registro fotográfico

OBLIGACIÓN No. 17

Garantizar la asistencia de Reina de la Feria de Manizales al evento "Lanzamiento de Feria de Manizales" el día del evento.

La Corporación Recreando cumplió *plenamente con la obligación de garantizar la asistencia y participación protocolaria de la Reina de la Feria de Manizales en el evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales"*, asegurando su presencia oportuna y la correcta coordinación con la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales. Para ello, la Corporación gestionó la logística de desplazamiento, acompañamiento y programación de la Reina durante el evento, coordinando su

Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	participación dentro de los actos oficiales y artísticos previstos. Se garantizó su presentación en el momento establecido del cronograma, bajo condiciones adecuadas de seguridad, protocolo y visibilidad institucional.	
OBLIGACIÓN No. 18 Tener en cuenta las sugerencias respetuosas del supervisor necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual.	La Corporación Recreando cumplió cabalmente con la obligación de atender, acoger y aplicar las sugerencias y observaciones realizadas por el supervisor del contrato, en el marco de un proceso de comunicación constante, respetuosa y colaborativa. Durante toda la ejecución del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", se mantuvo una coordinación directa y transparente con la supervisión, lo que permitió realizar ajustes operativos, logísticos y técnicos en tiempo real, fortaleciendo la eficacia del proceso y garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual. Cada recomendación fue valorada técnicamente y aplicada de manera oportuna, especialmente en aspectos relacionados con la disposición del espacio, el cronograma operativo, la atención a invitados, los créditos institucionales y la ambientación escénica, asegurando que el evento se desarrollara en condiciones óptimas y conforme a los lineamientos institucionales de la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales. Este trabajo articulado con la supervisión permitió optimizar la calidad, la seguridad y la pertinencia de la ejecución, demostrando la disposición permanente de la Corporación Recreando para actuar bajo criterios de colaboración, mejora continua y cumplimiento riguroso de las disposiciones contractuales.	Informe de ejecución
OBLIGACIÓN No. 19 Otorgar créditos a la Alcaldía de Manizales y a la Promotora de Eventos y Turismo en las actividades que realice en cumplimiento del objeto del	La Corporación Recreando cumplió íntegramente con la obligación de otorgar los créditos institucionales a la Alcaldía de Manizales y a la Promotora de Eventos y Turismo en todas las actividades desarrolladas en el marco	Registro fotográfico



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

Código
FO-20

Versión 1

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

presente contrato.

del contrato. Los créditos se incorporaron de manera visible y conforme a la línea gráfica institucional en: pantallas LED, tótems, backings, lonas laterales, pendonería, piezas impresas, señalética y souvenirs, así como en los guiones de presentadores, menciones protocolares en tarima y contenidos proyectados durante el evento. Adicionalmente, se incluyeron los créditos en los materiales audiovisuales de registro (fotografía y video) y en los insumos de difusión utilizados el día del lanzamiento. Todo lo anterior quedó soportado mediante registros fotográficos, artes aprobados y actas/guiones de show, evidenciando la correcta visibilidad, reconocimiento y cumplimiento del lineamiento institucional exigido por la entidad contratante.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

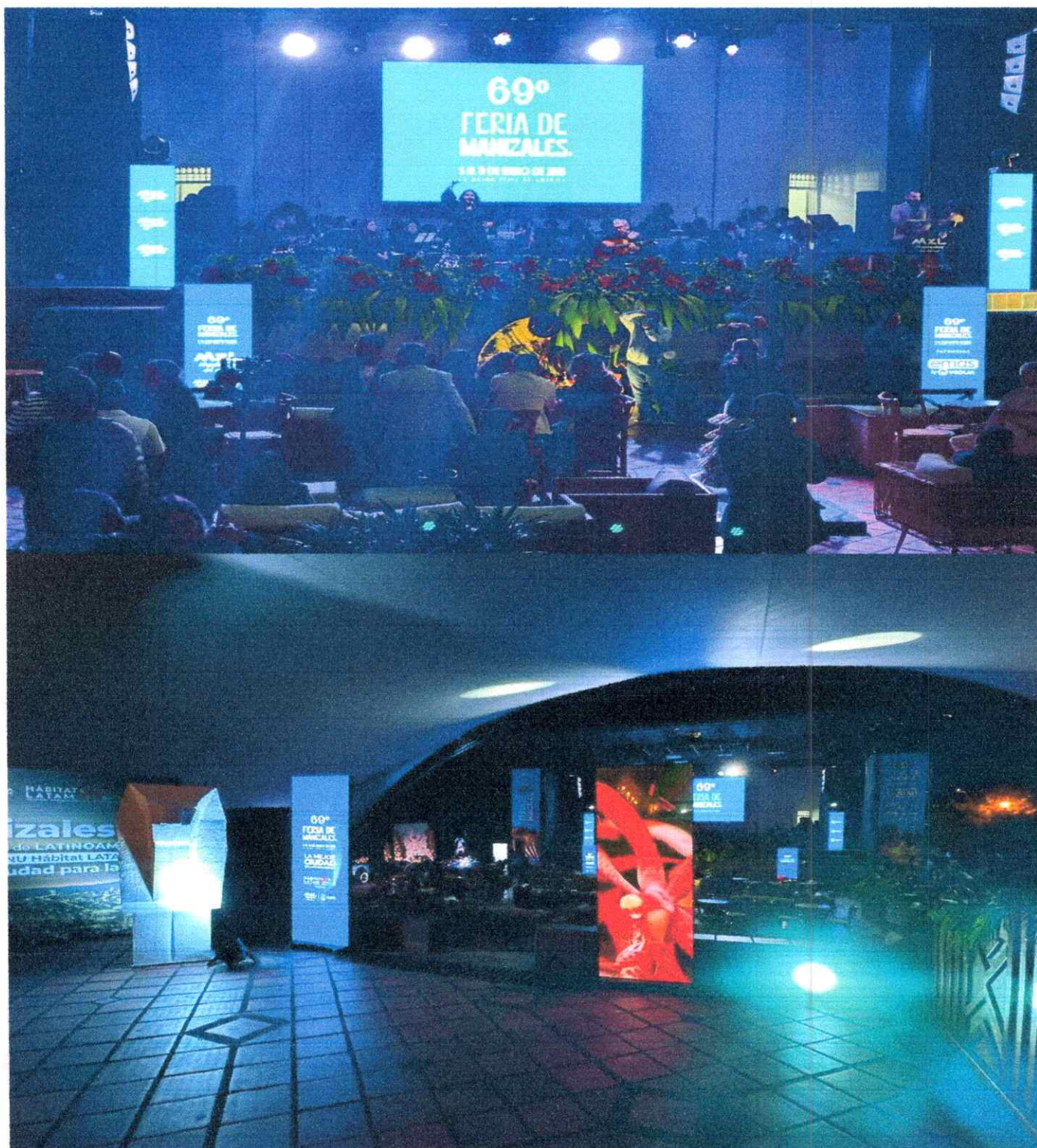
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Código
FO-20

Versión 1

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

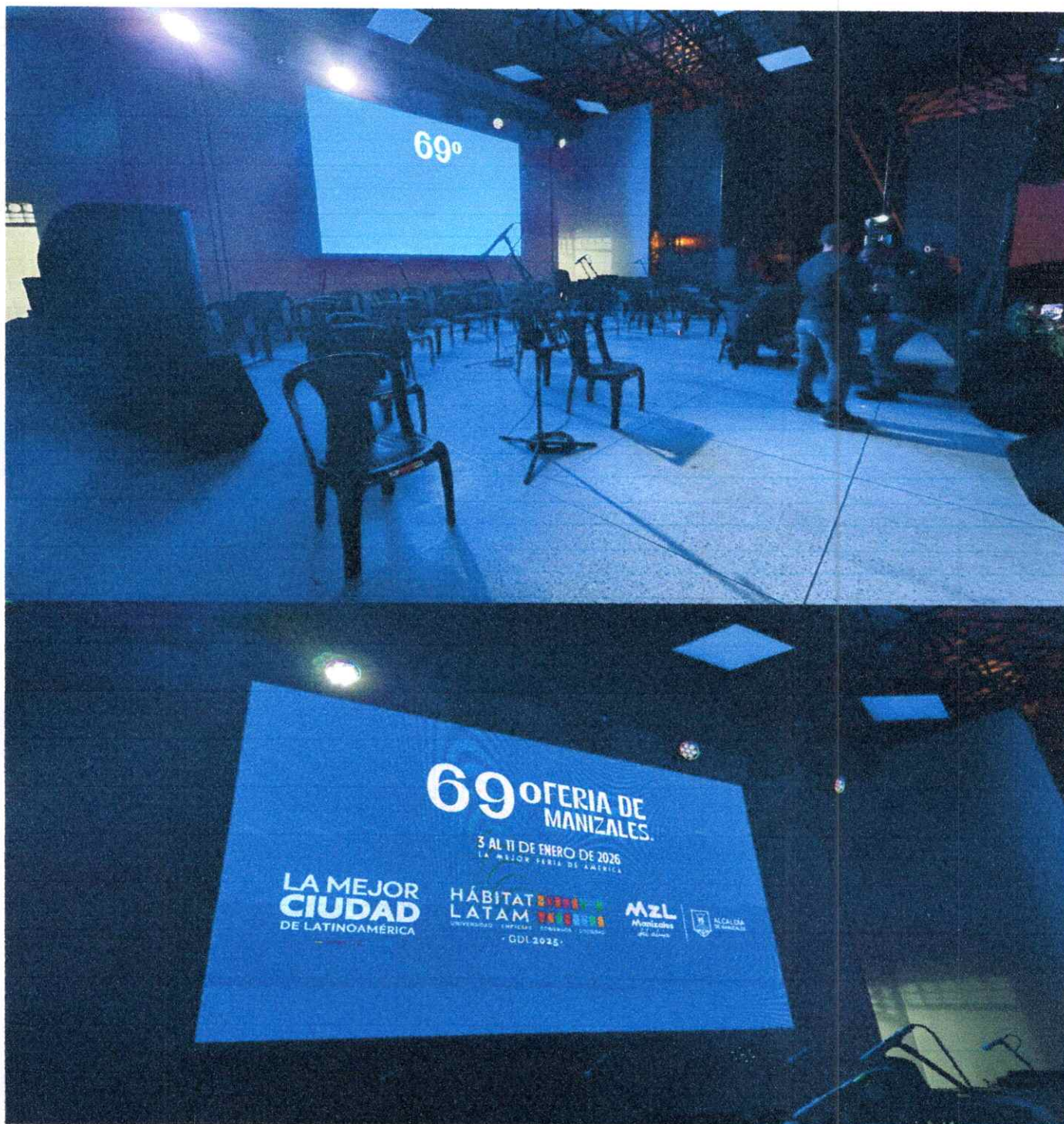
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

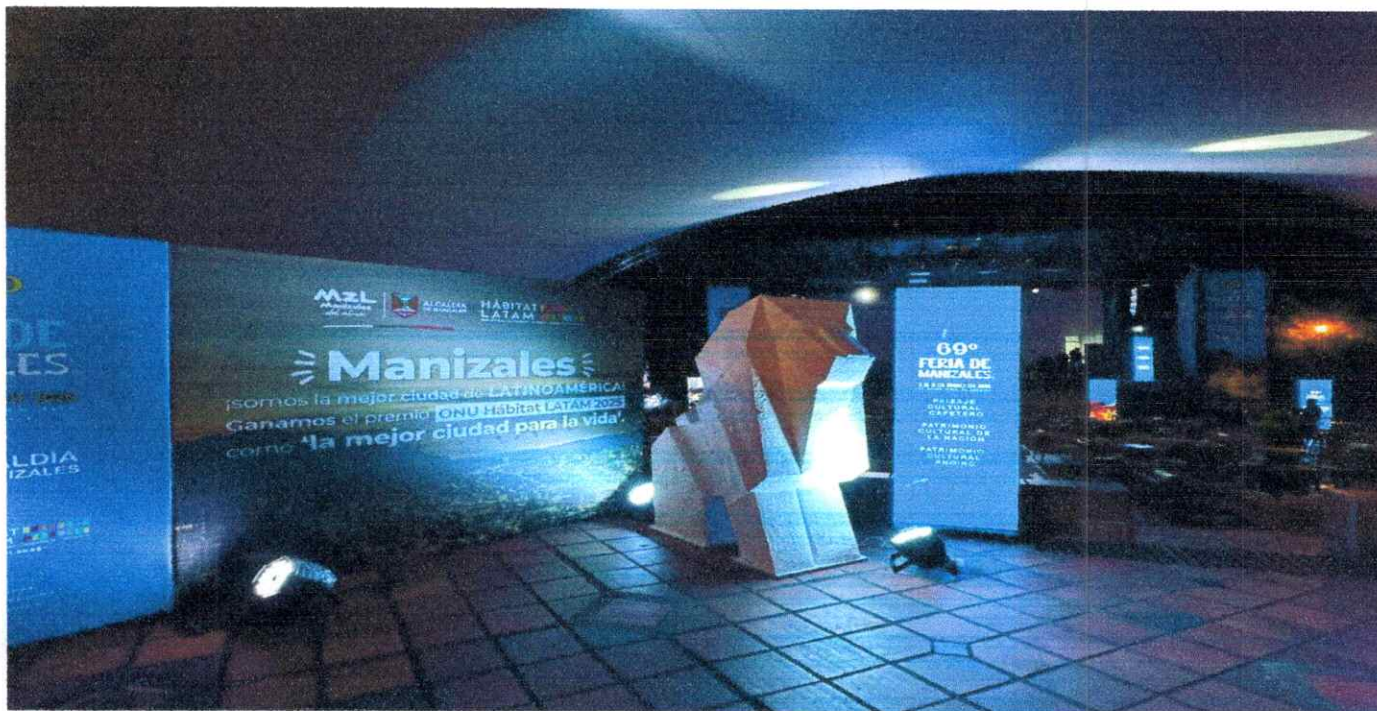
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

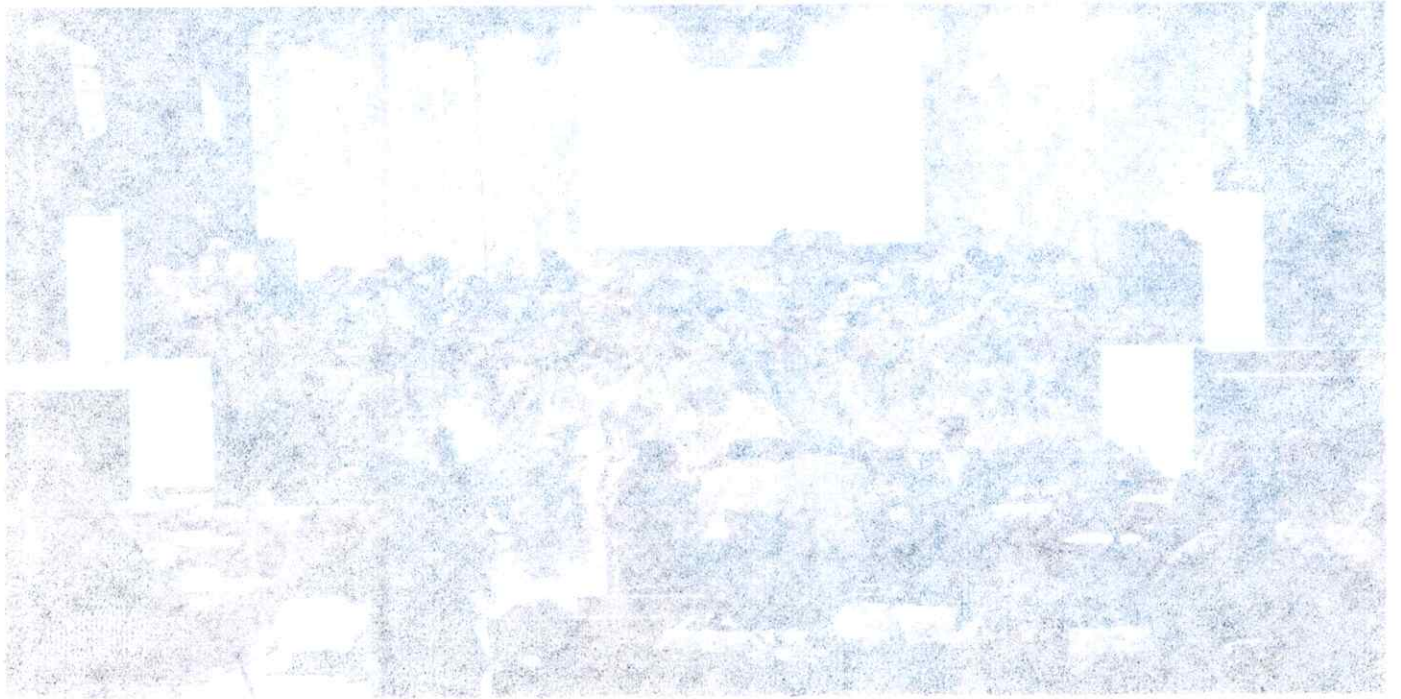
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

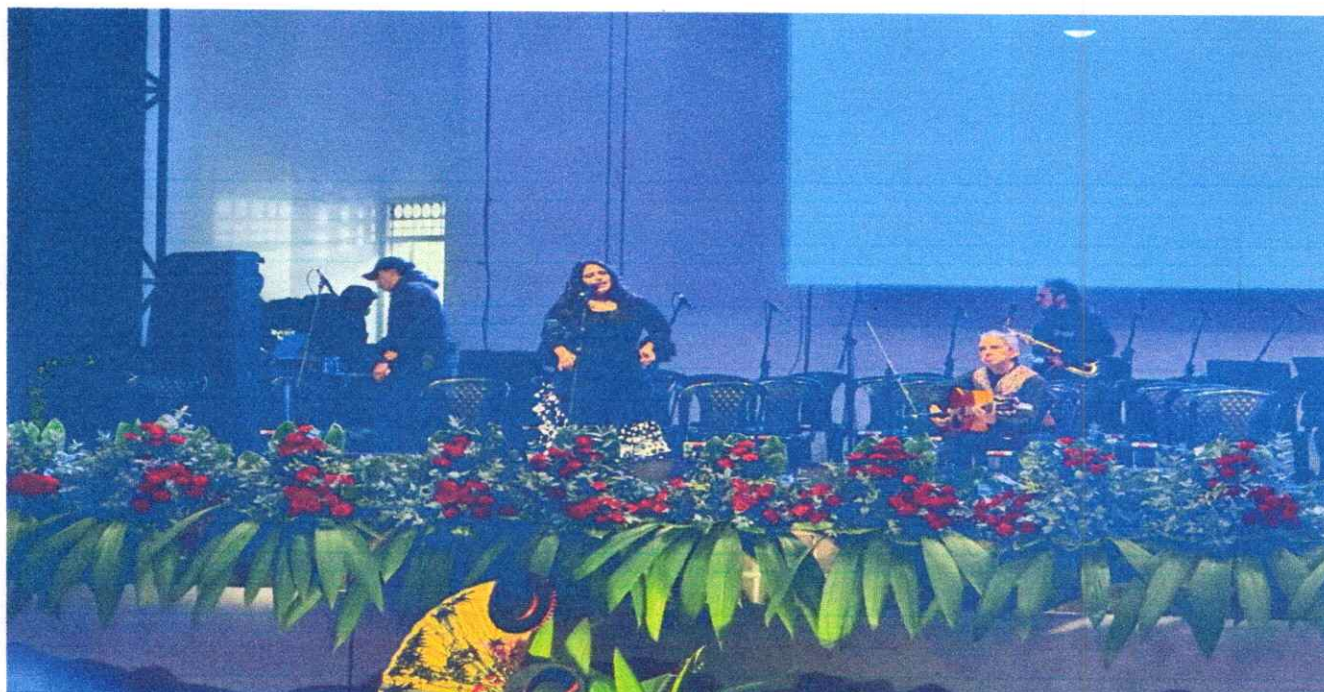
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

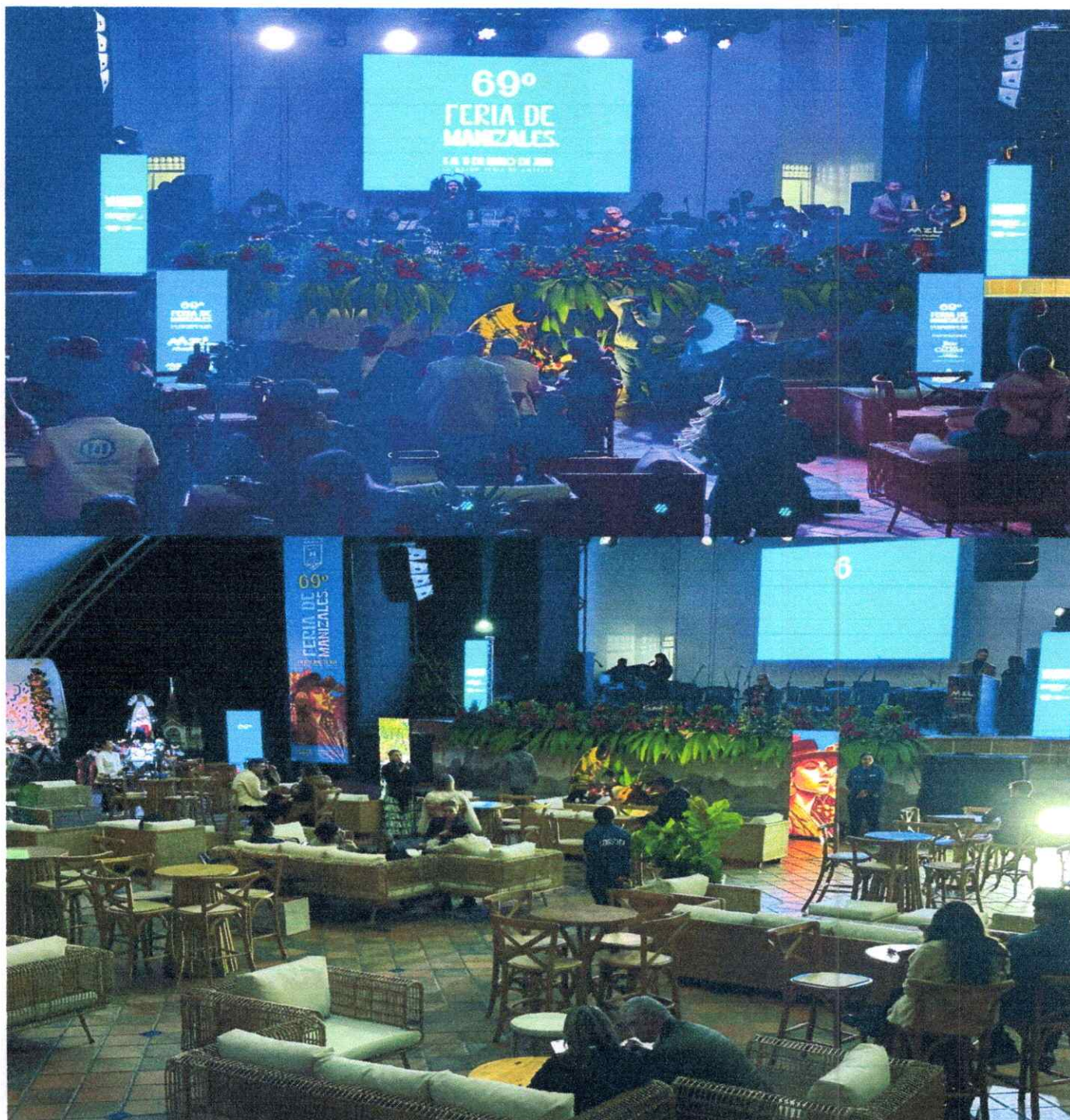
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

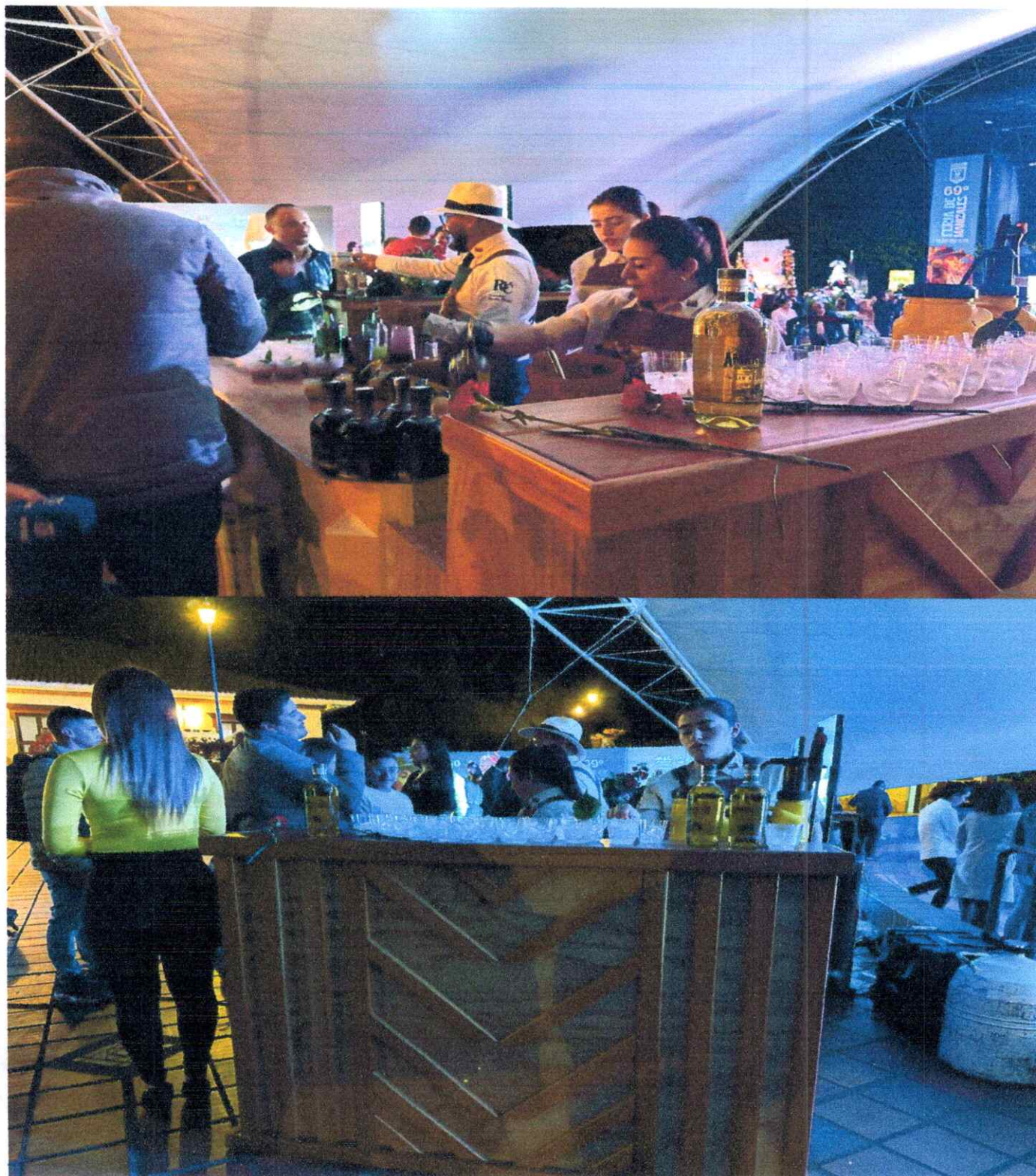




Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

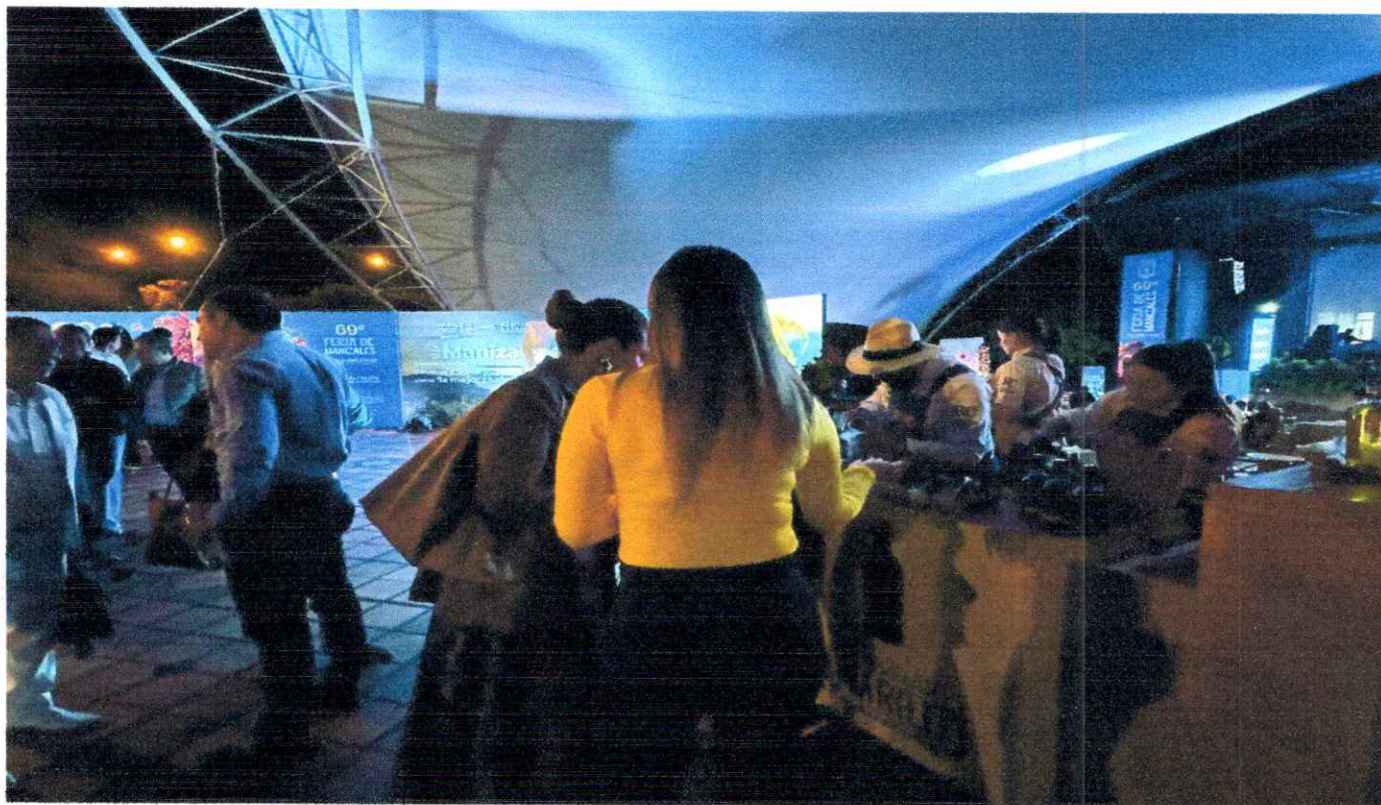


Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

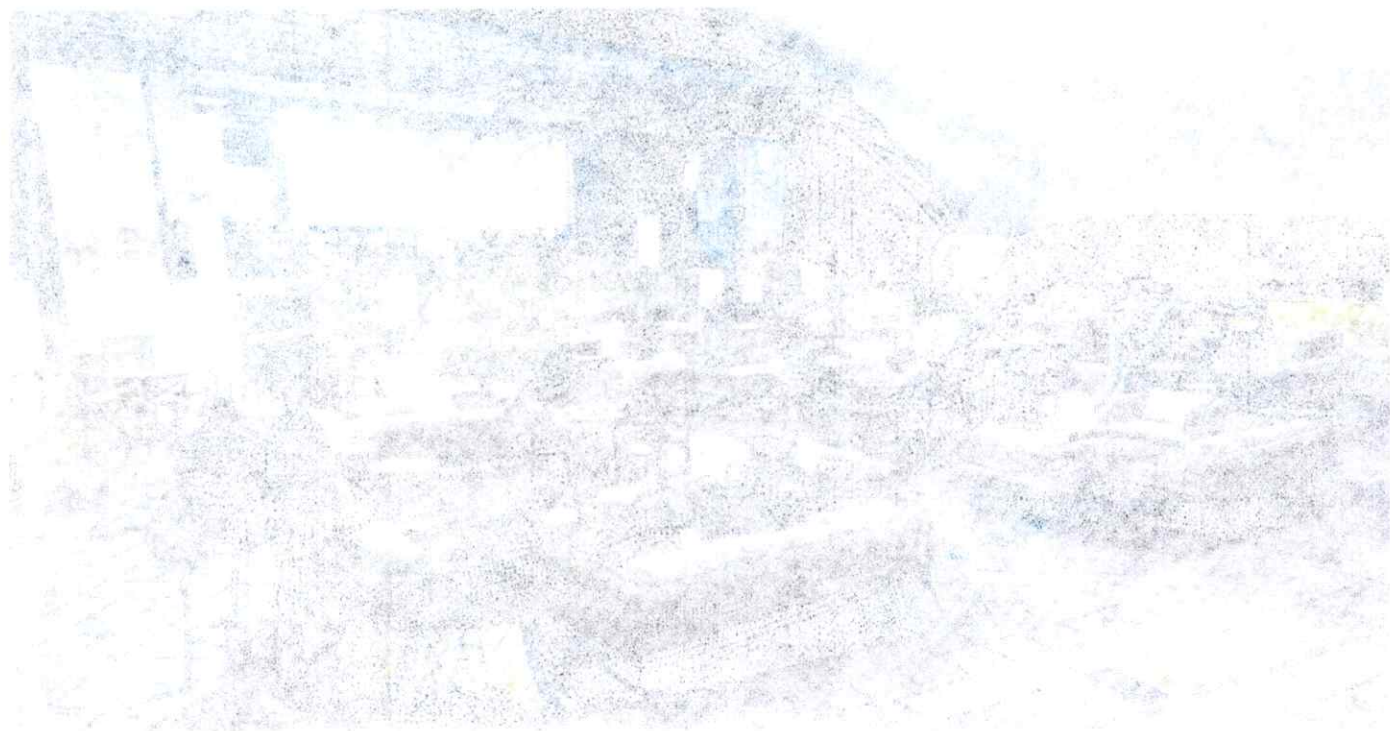
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.









Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

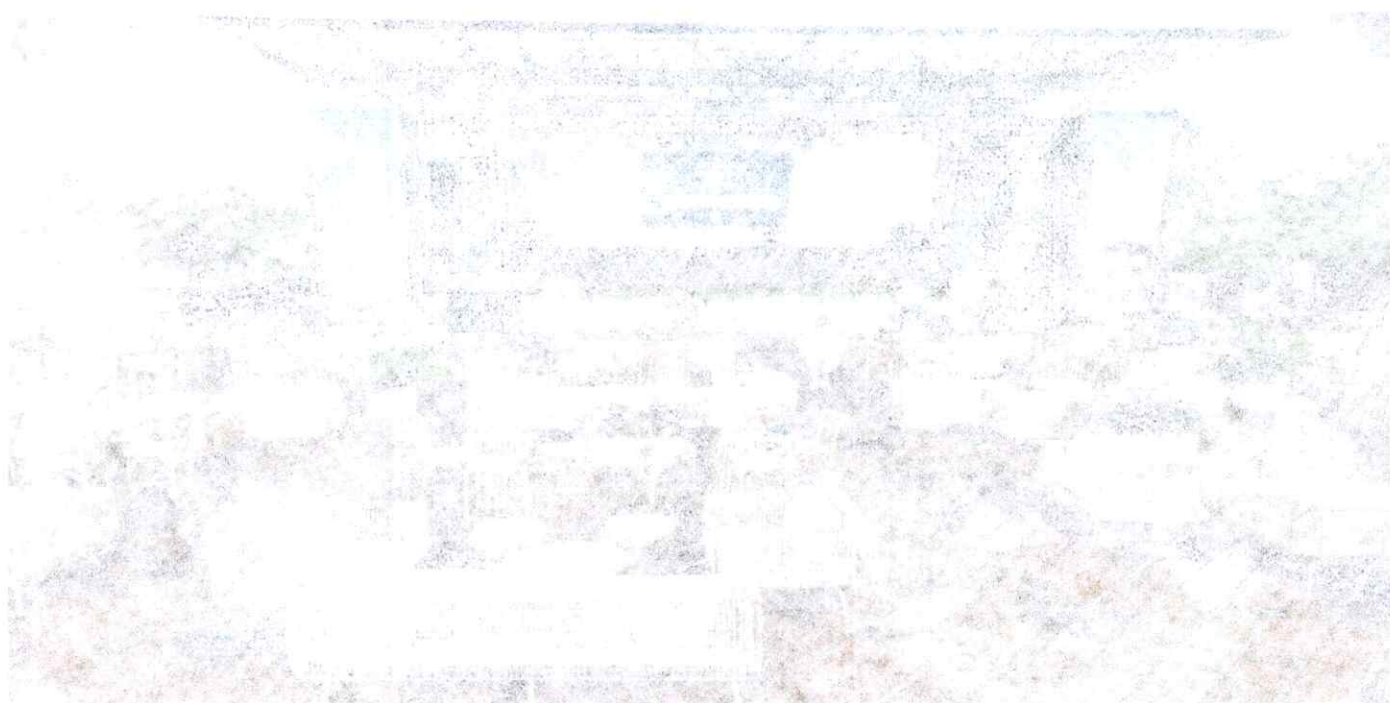
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





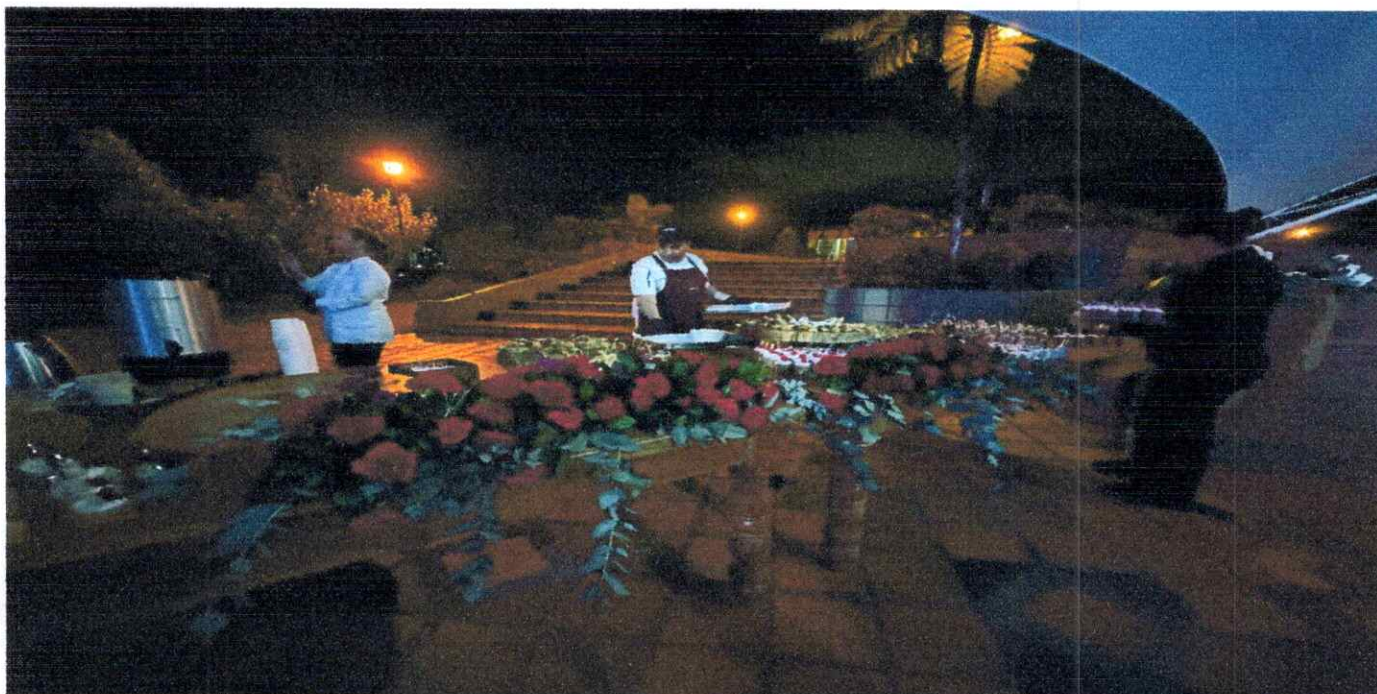
PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

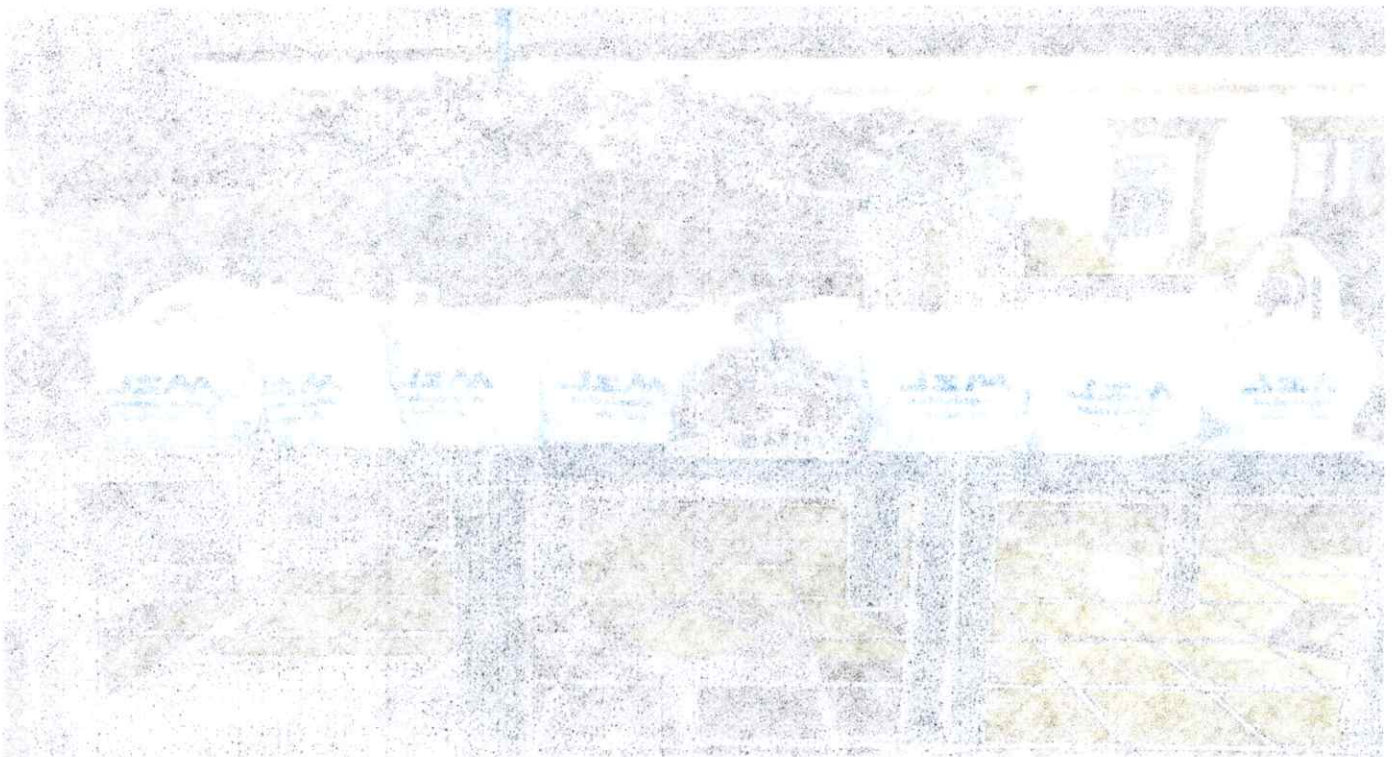
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

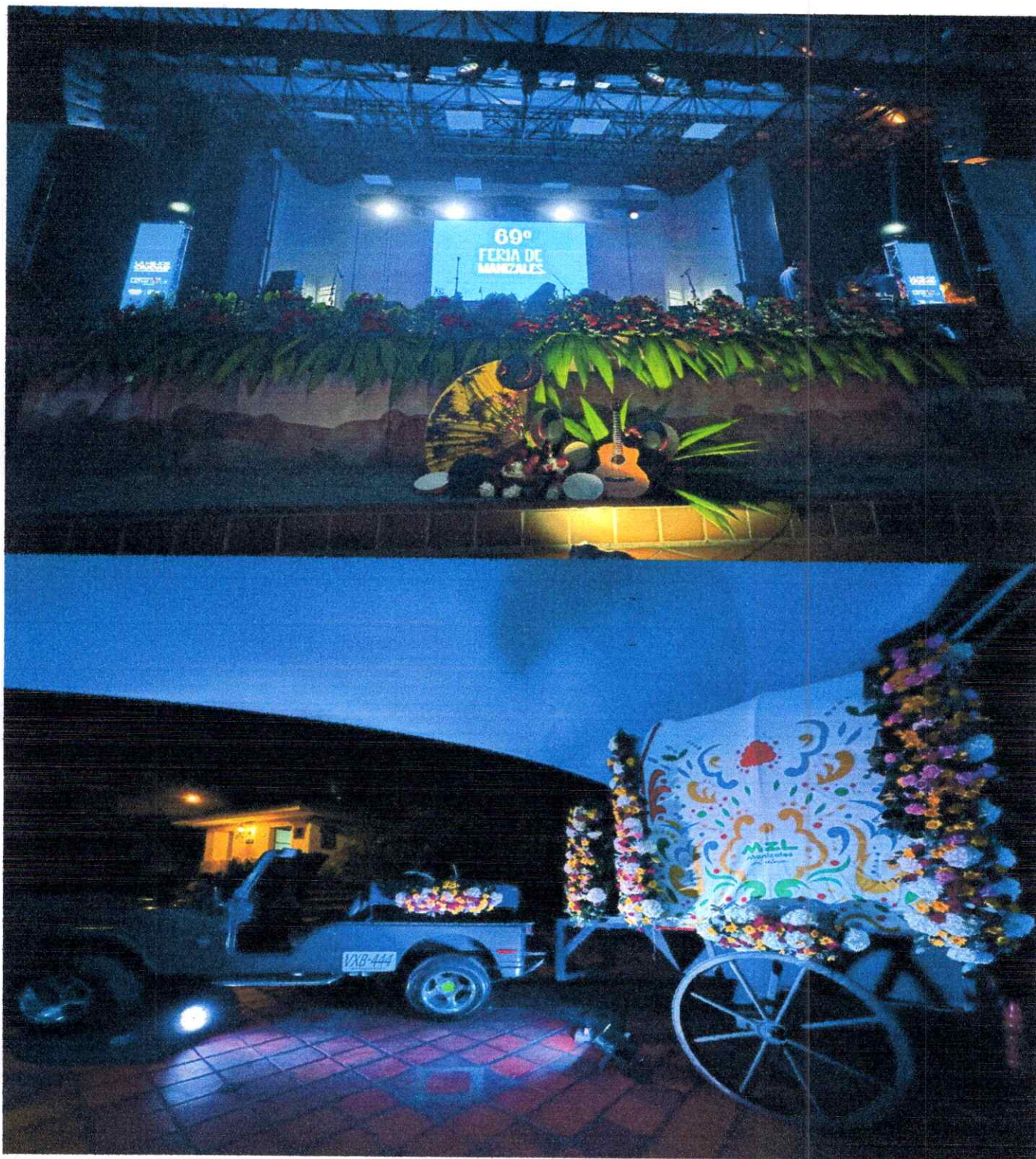
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.









Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

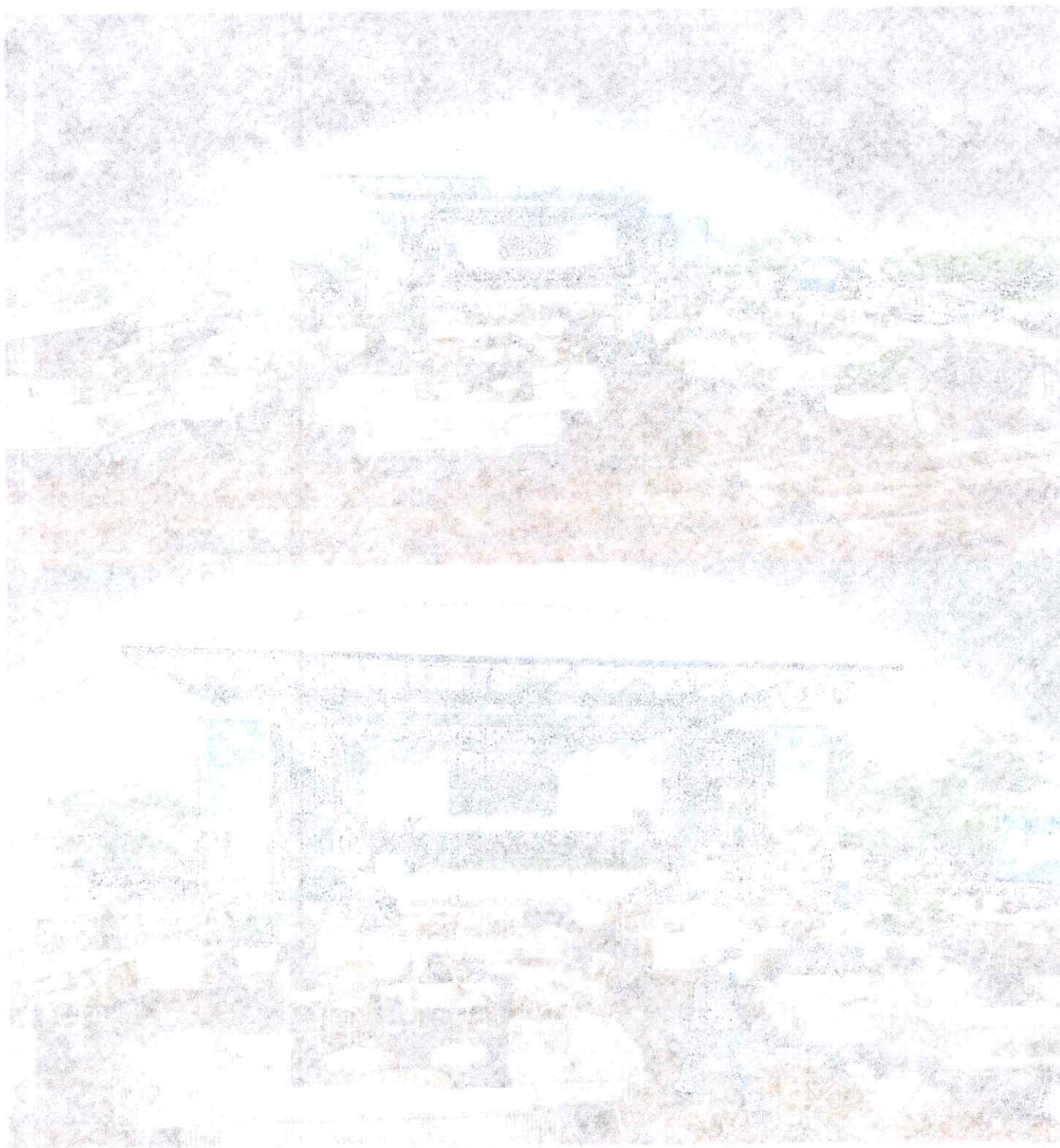
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

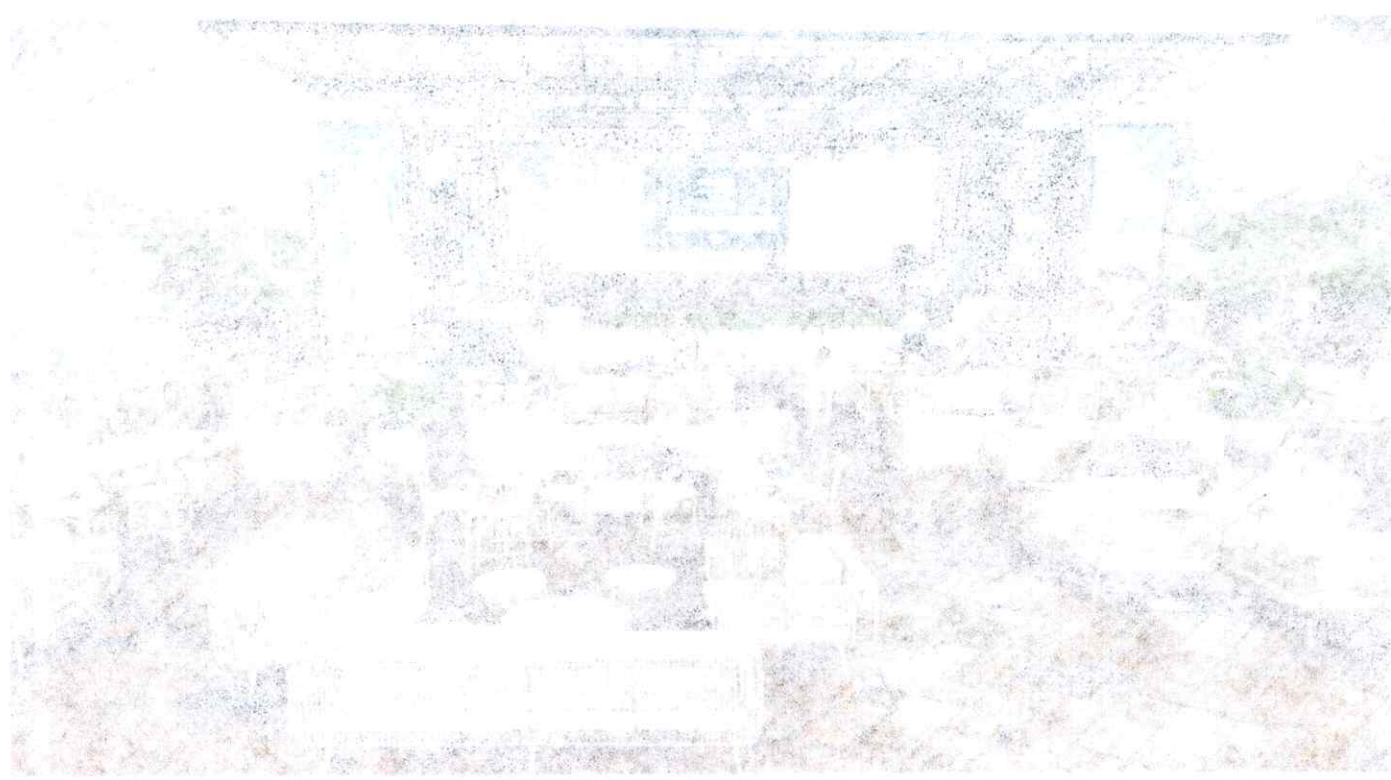
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.









Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

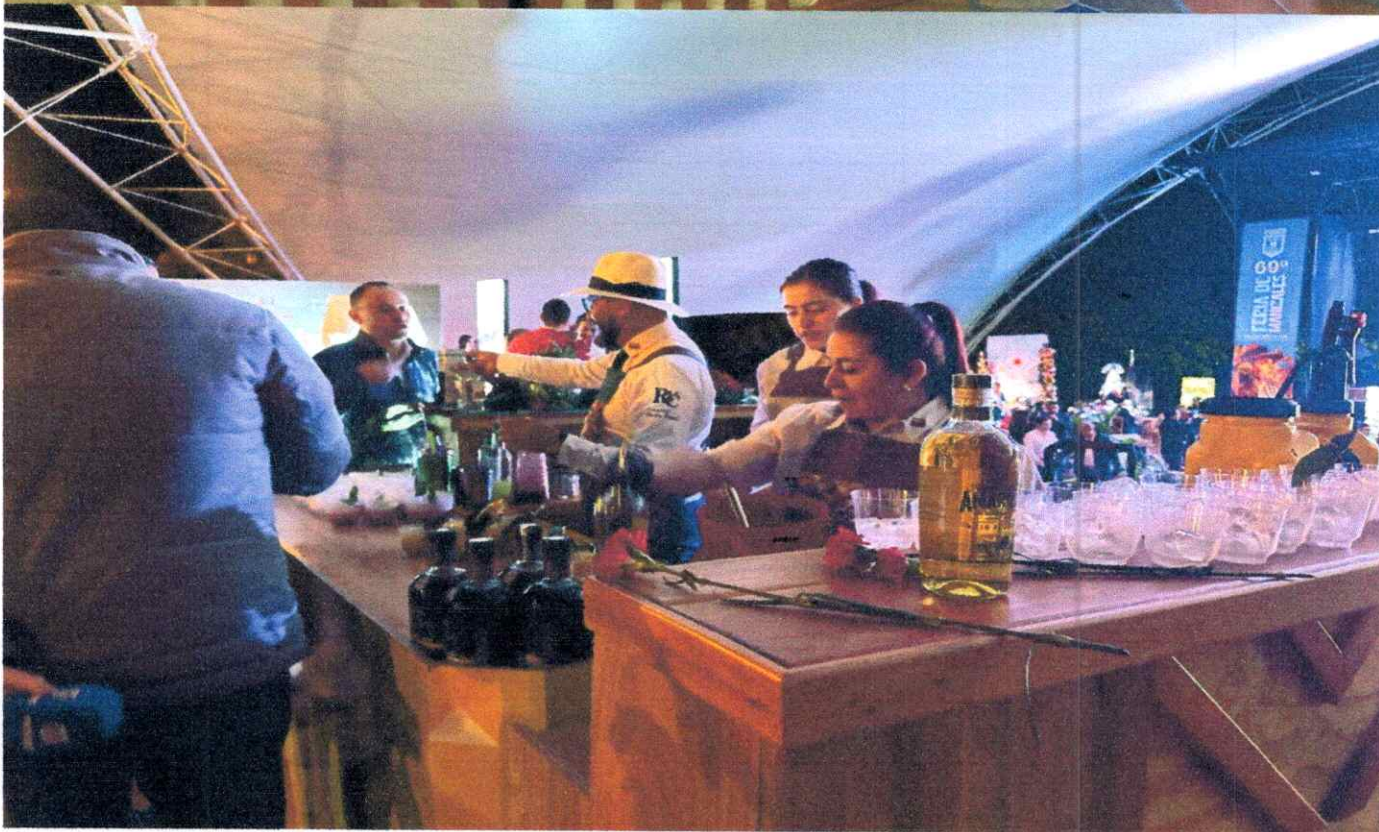
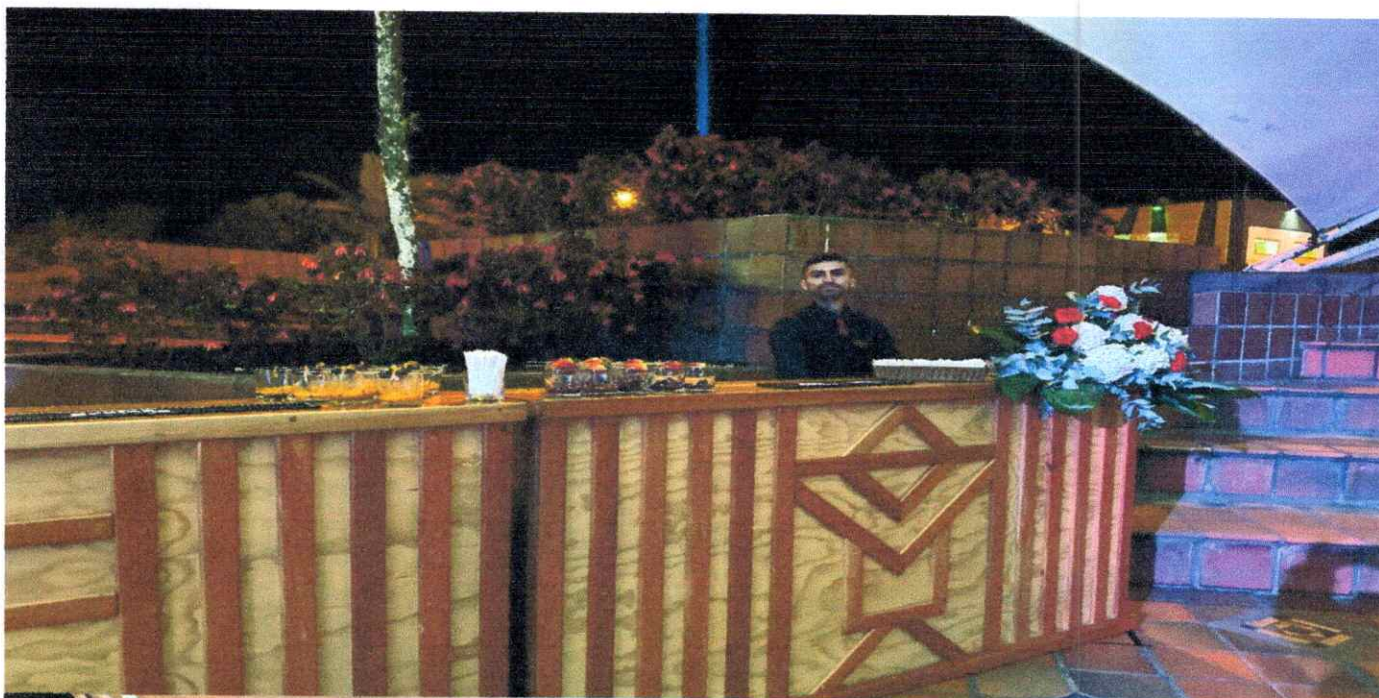
Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

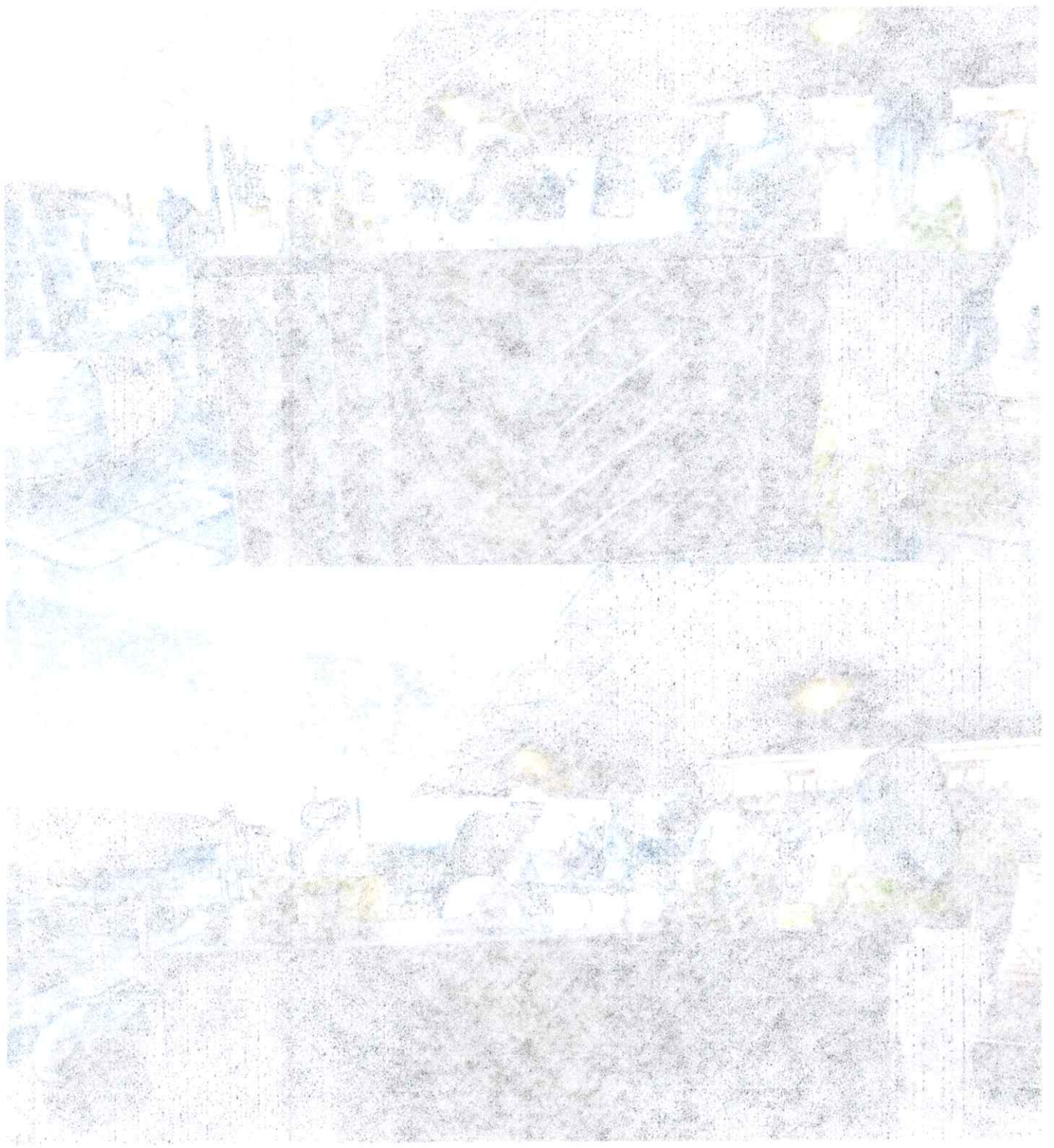
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

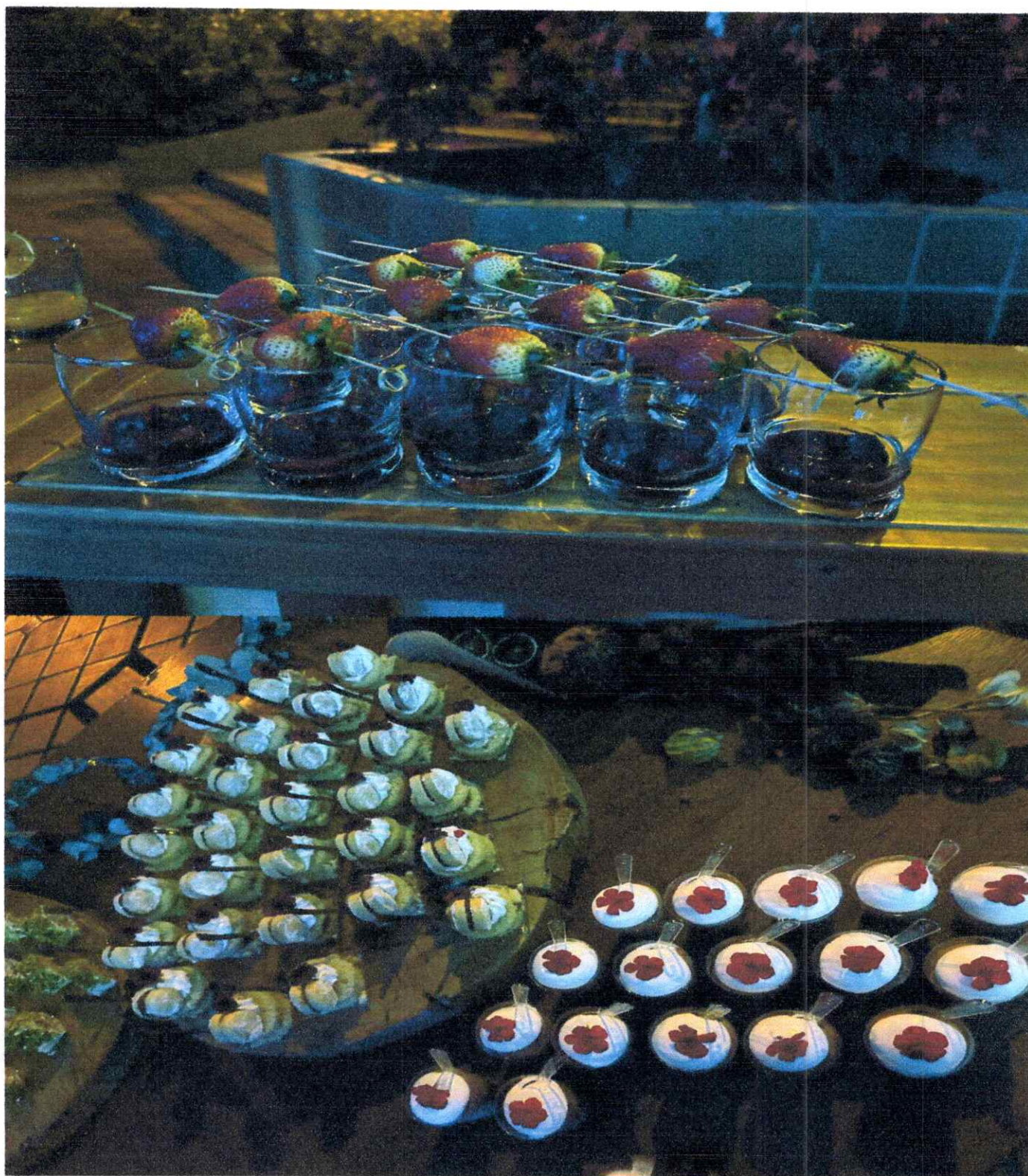
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

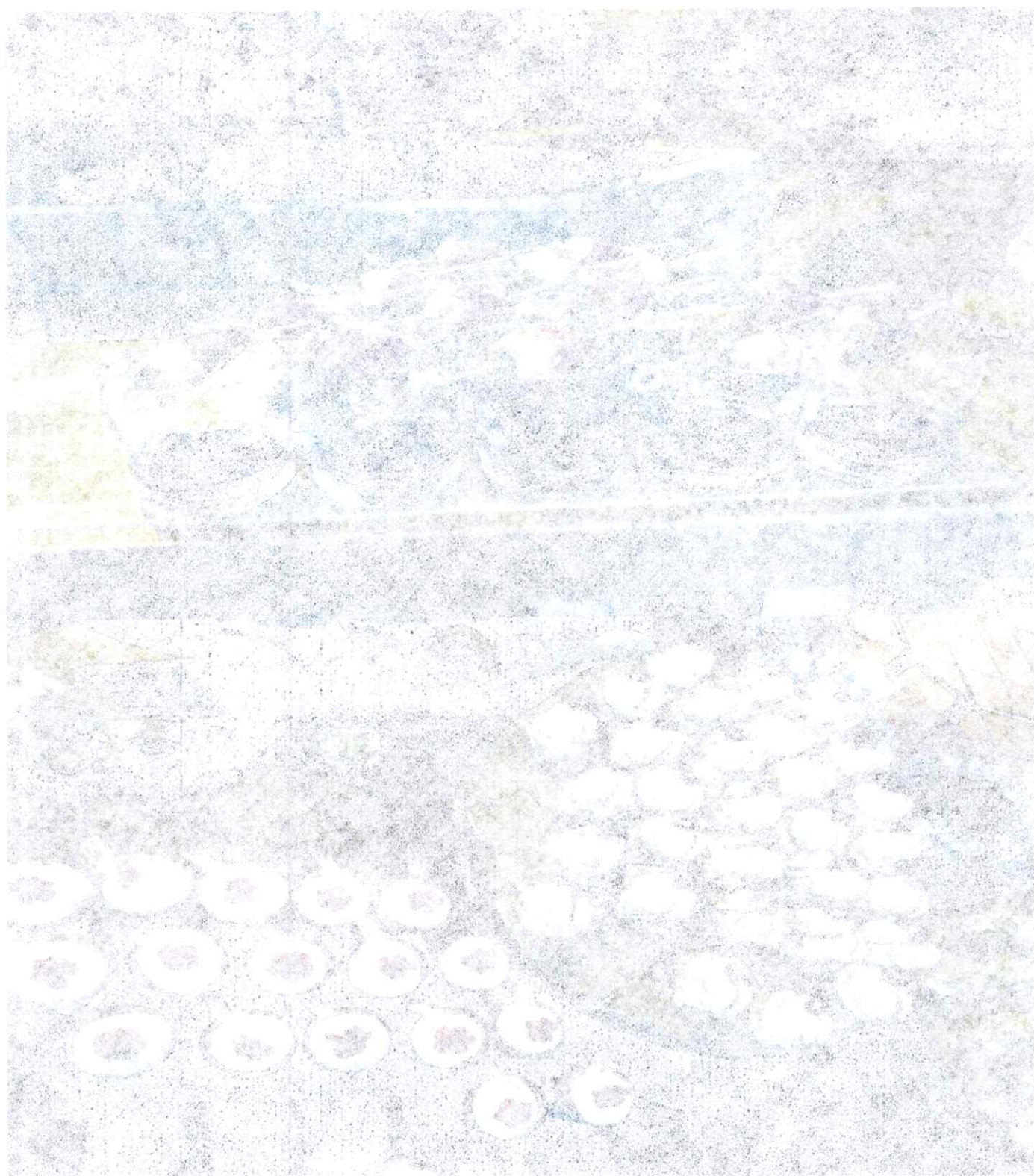
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Di
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

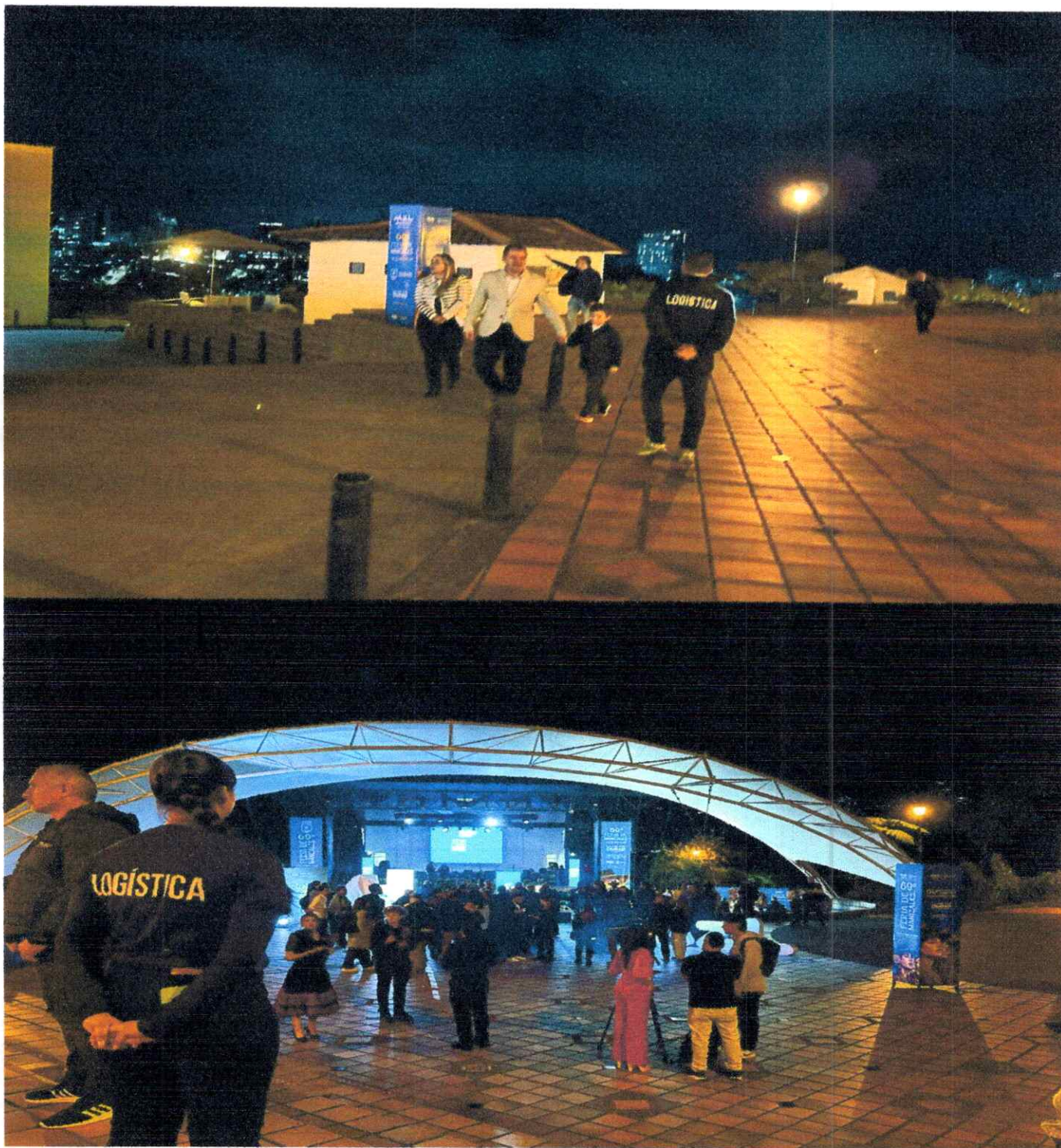
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

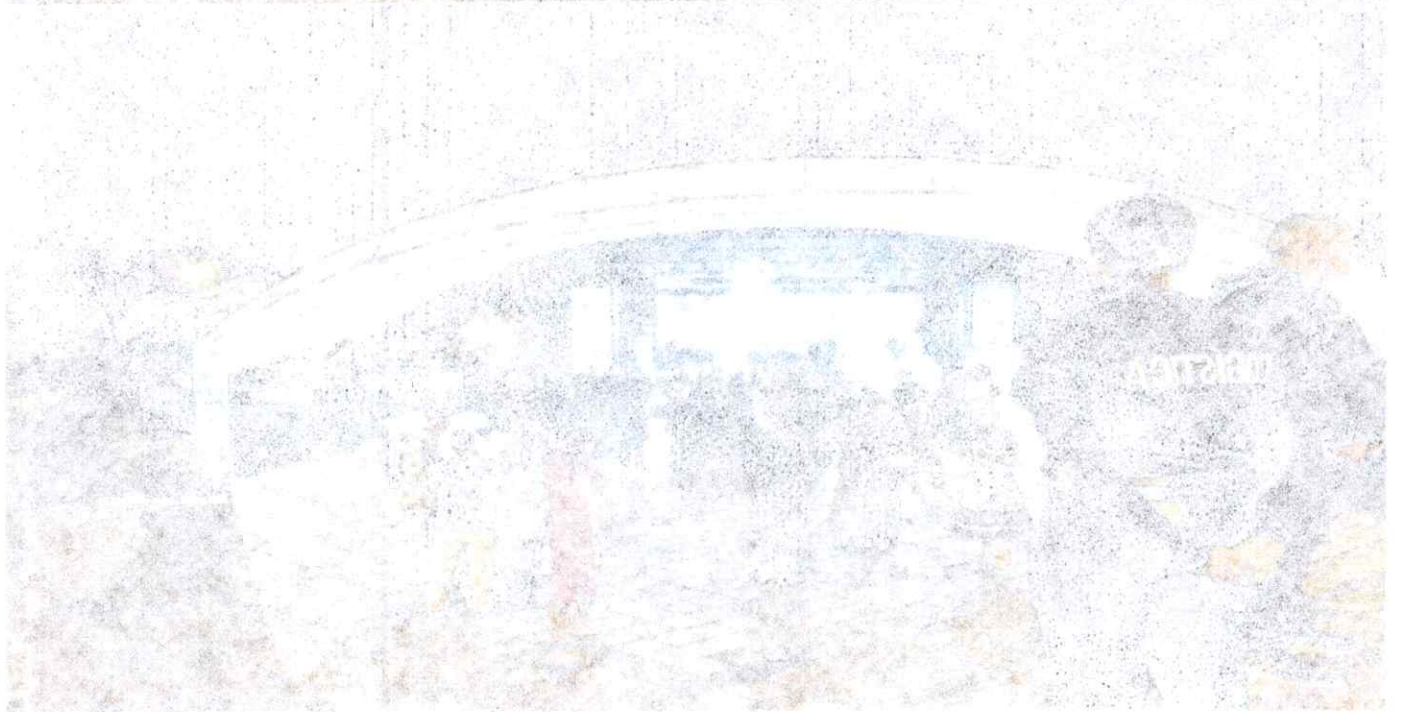
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





OBLIGACIÓN NÚMERO 17.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

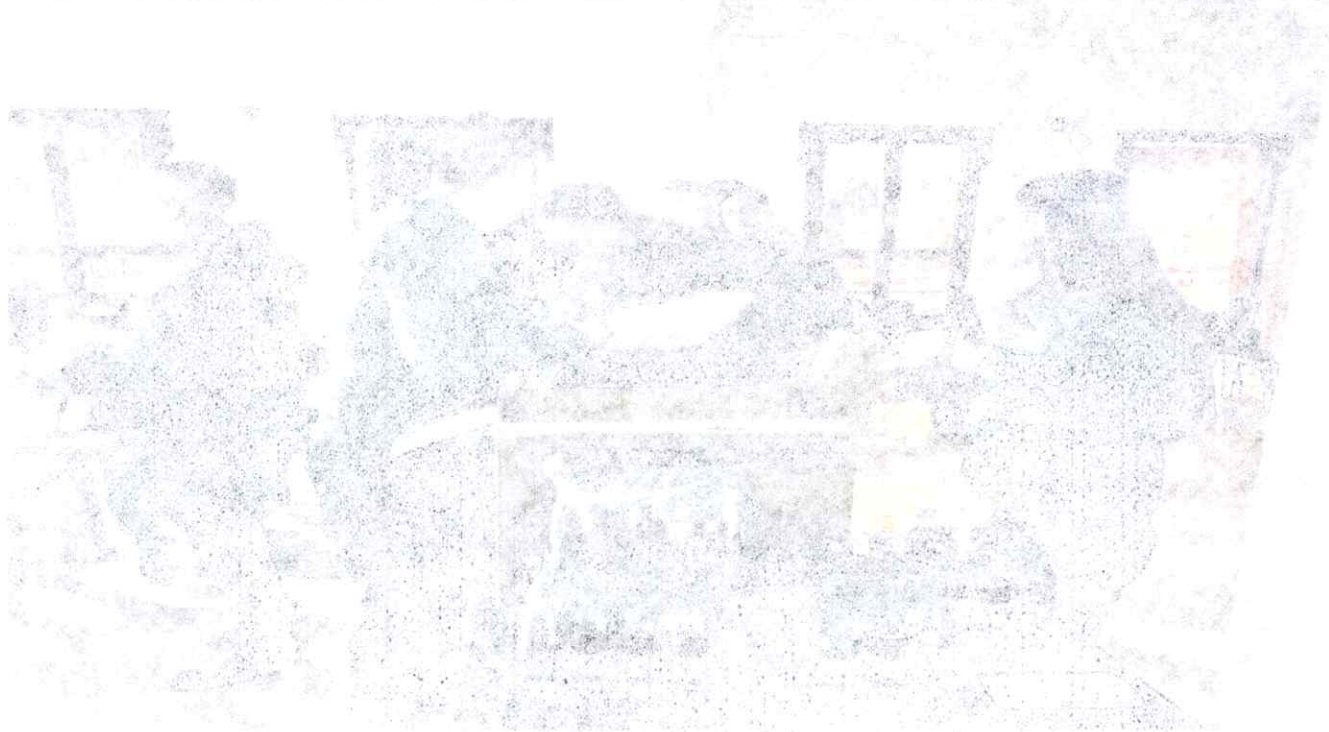
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

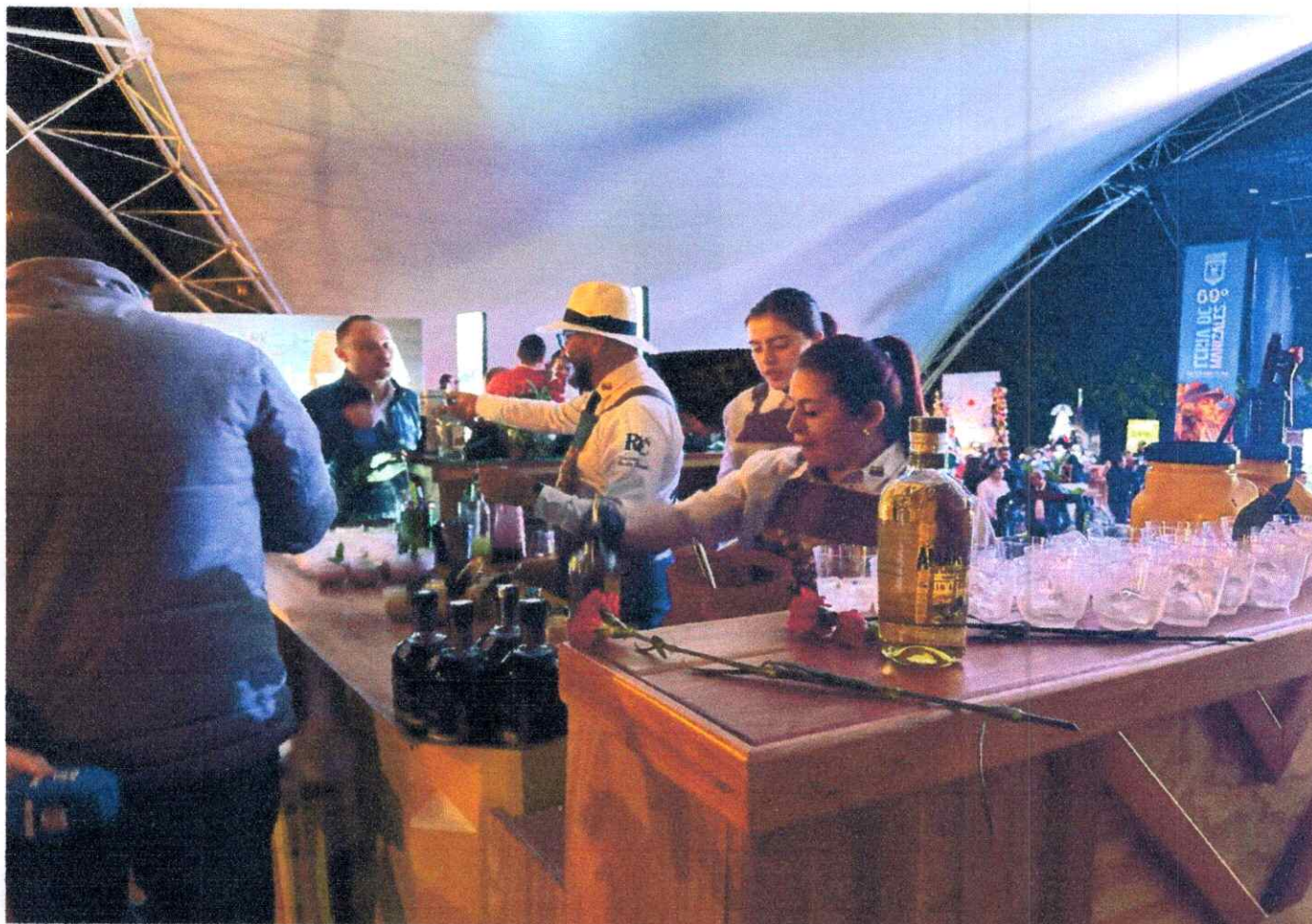
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

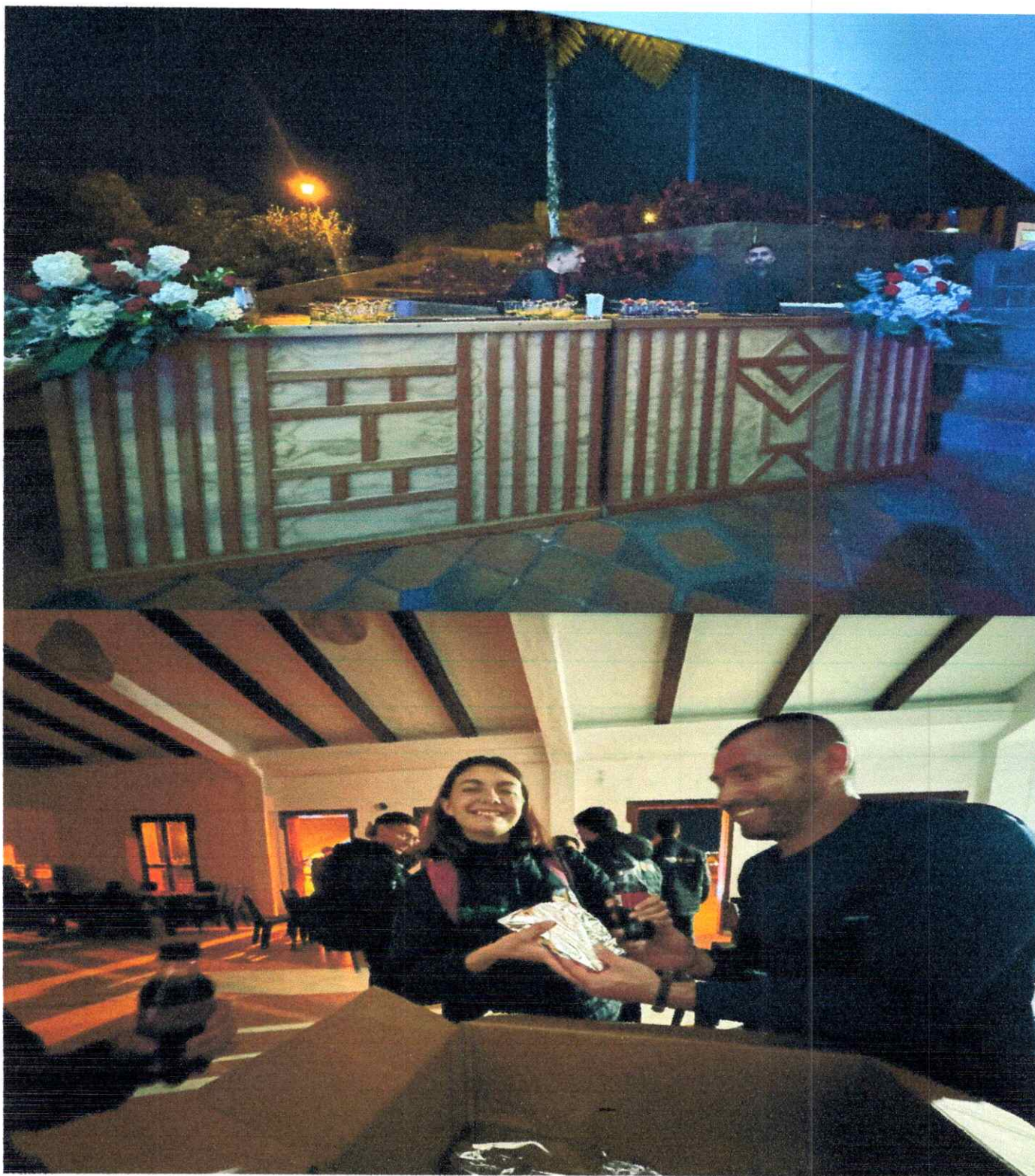
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

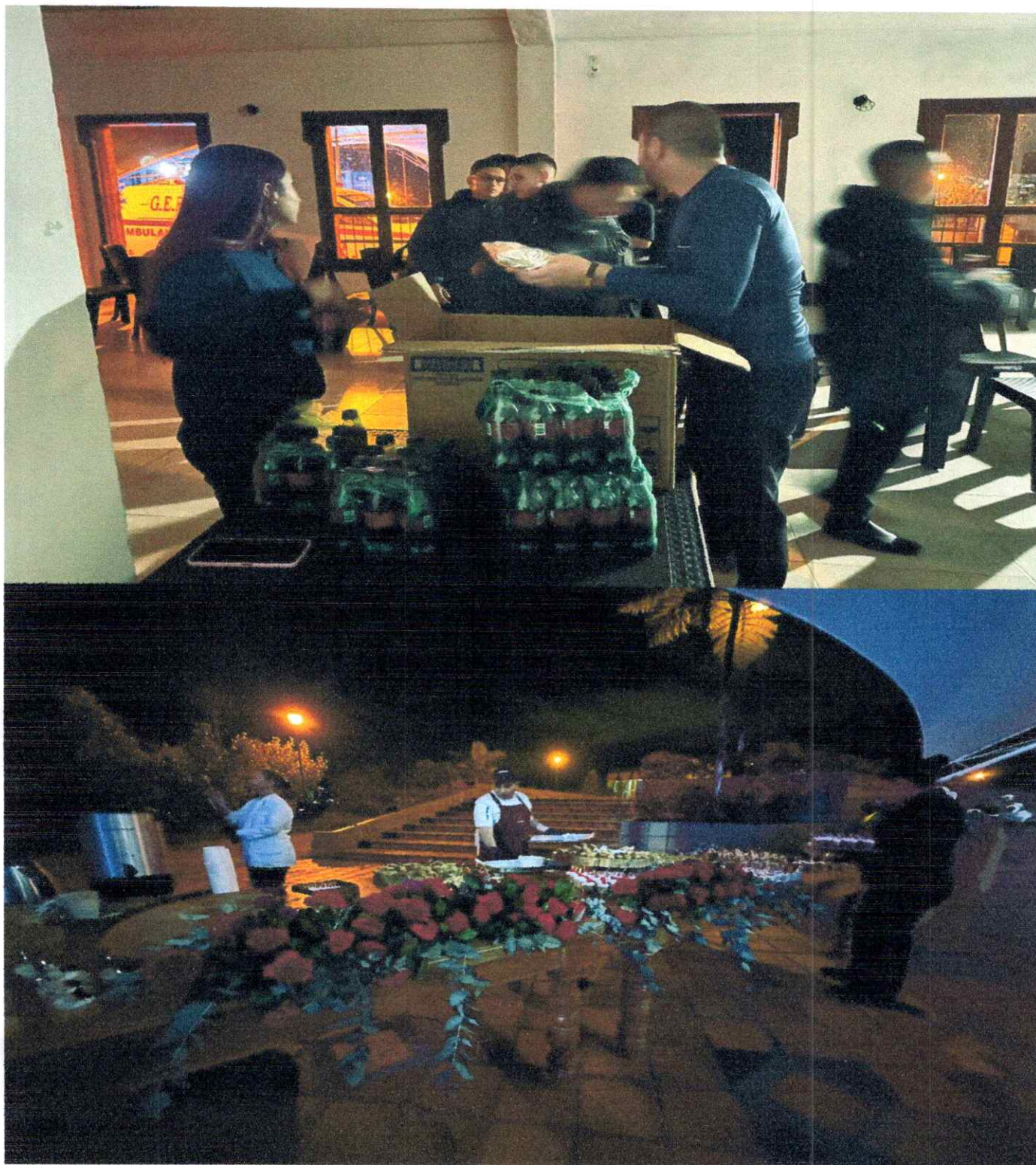
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.









Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

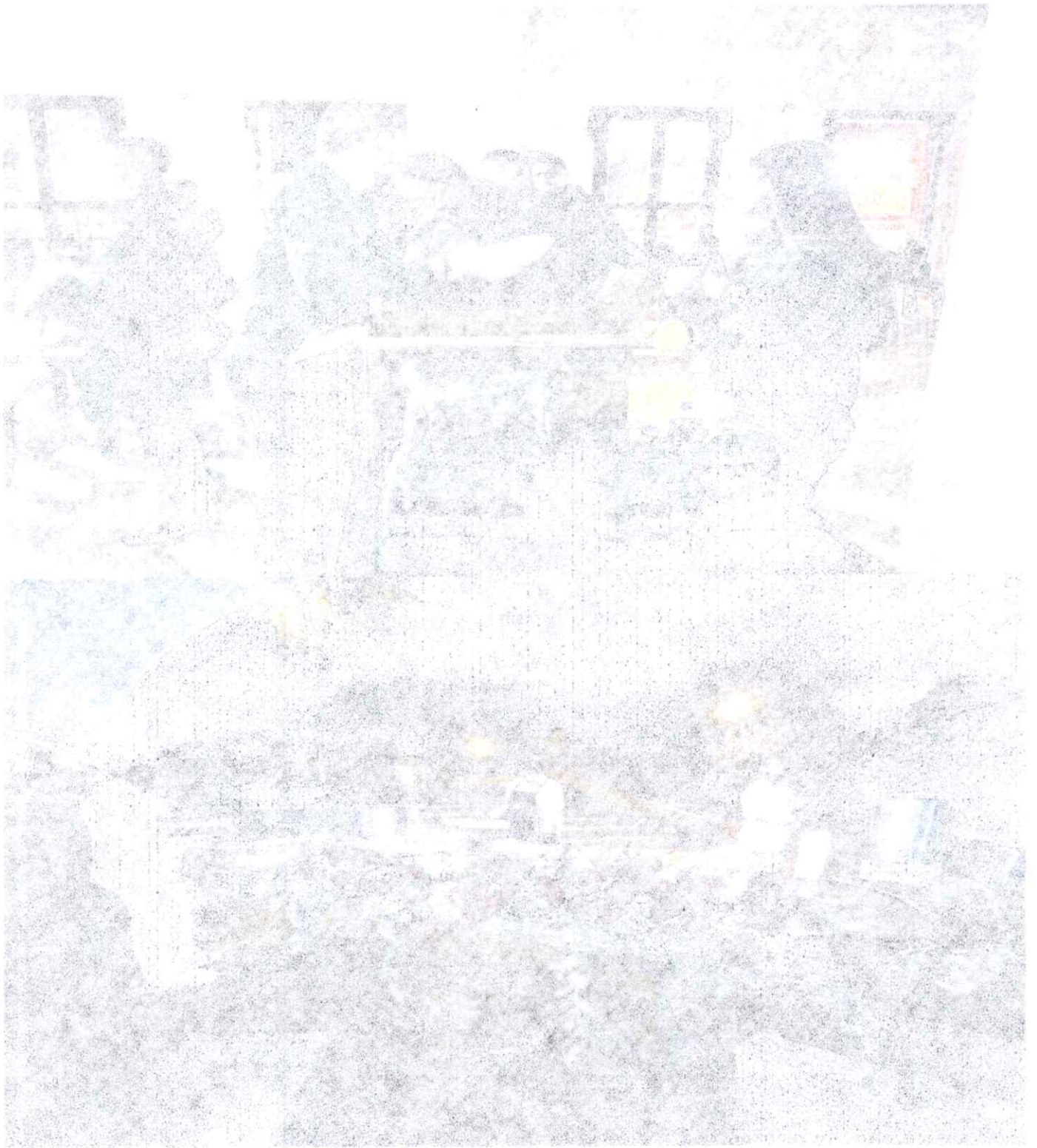
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

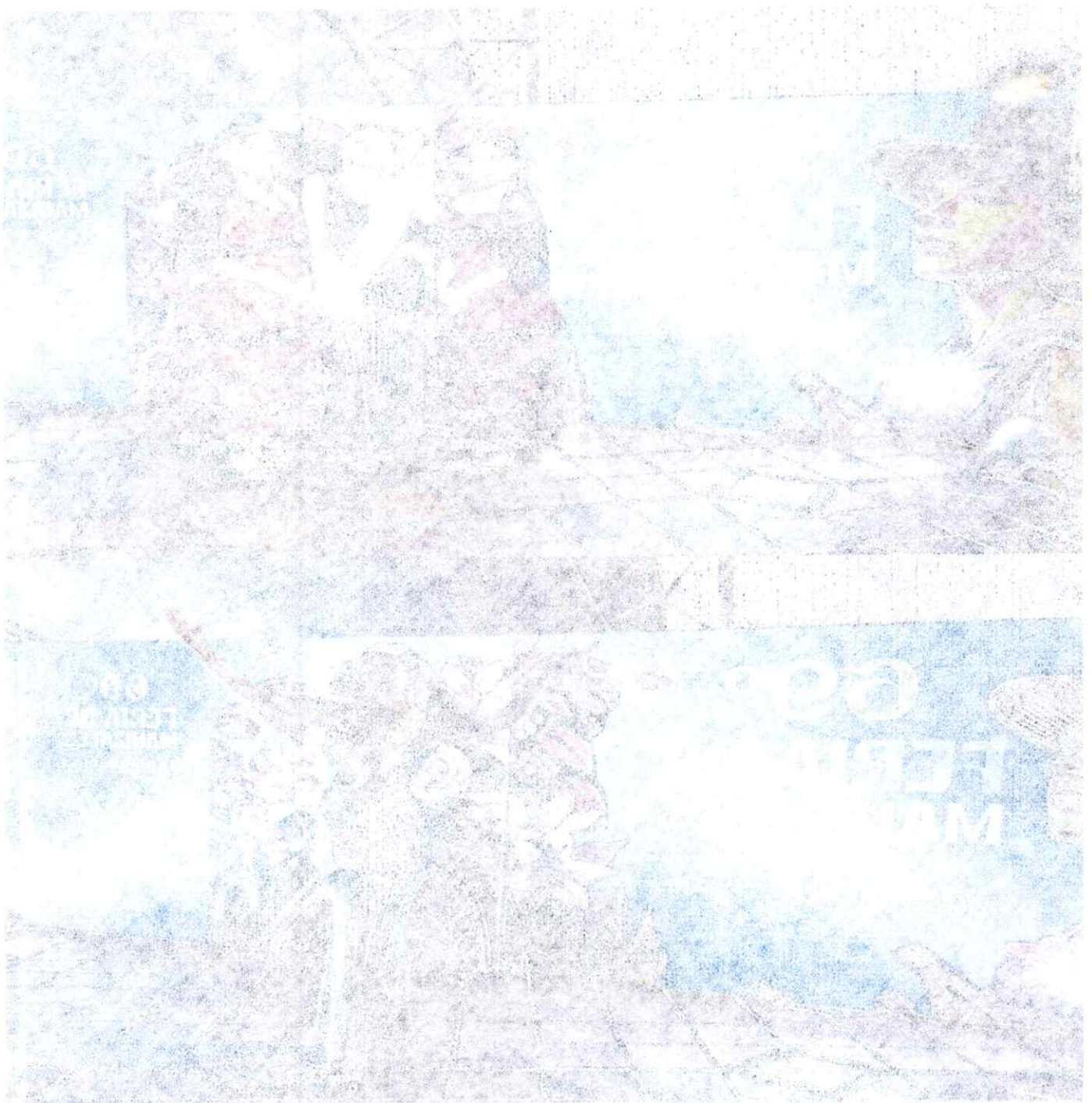
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





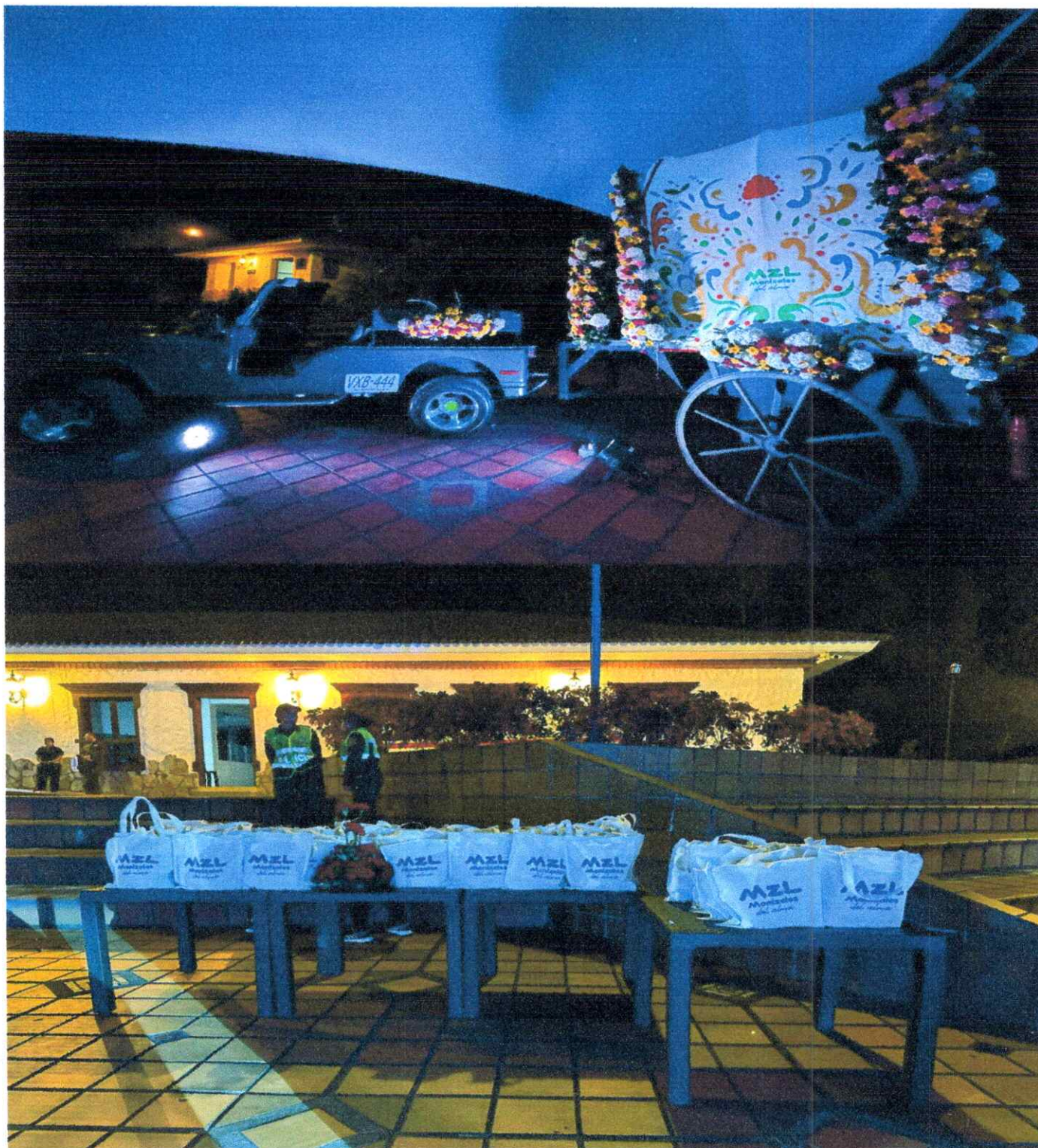
Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Código
FO-20

Versión 1

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

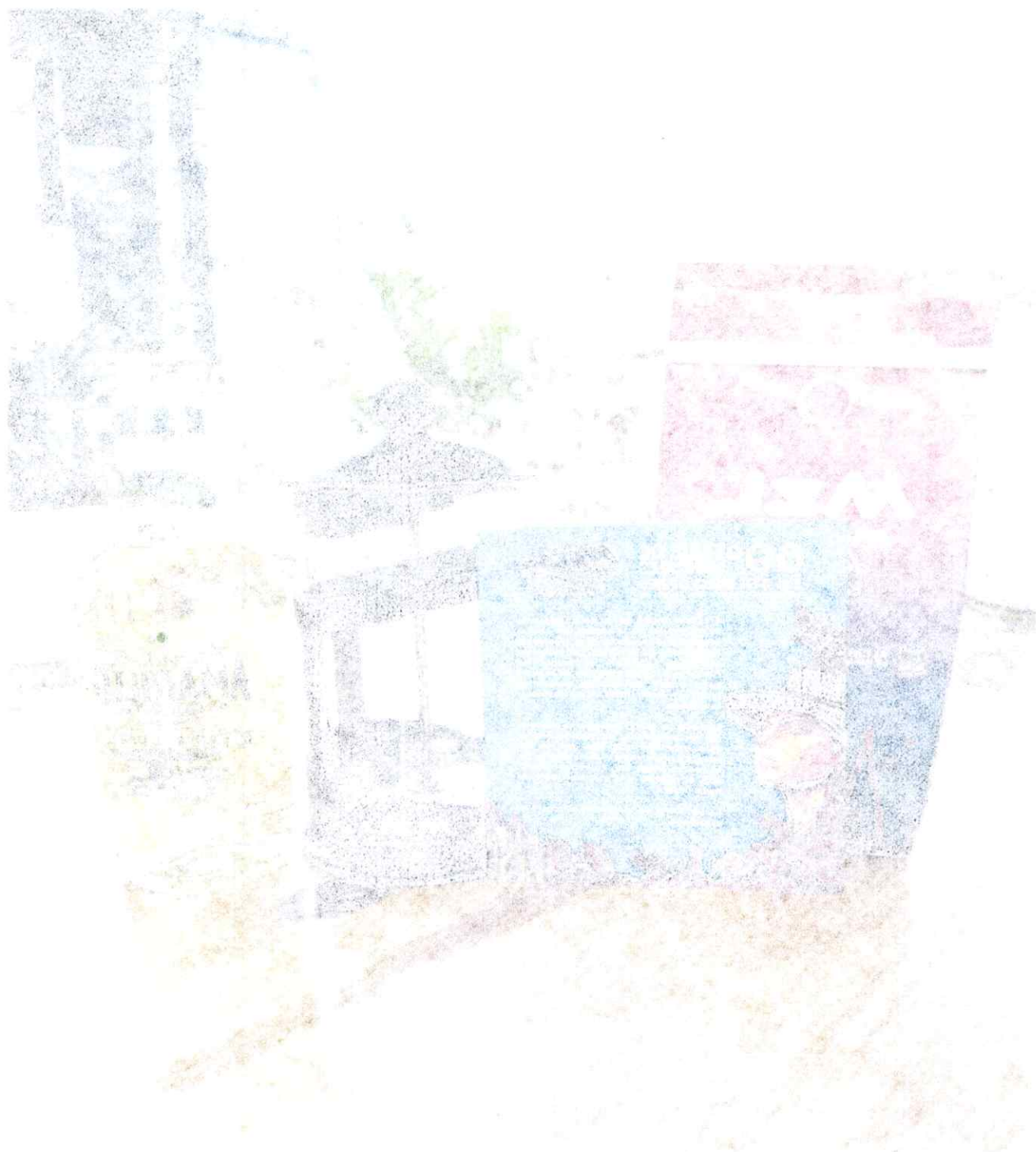
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

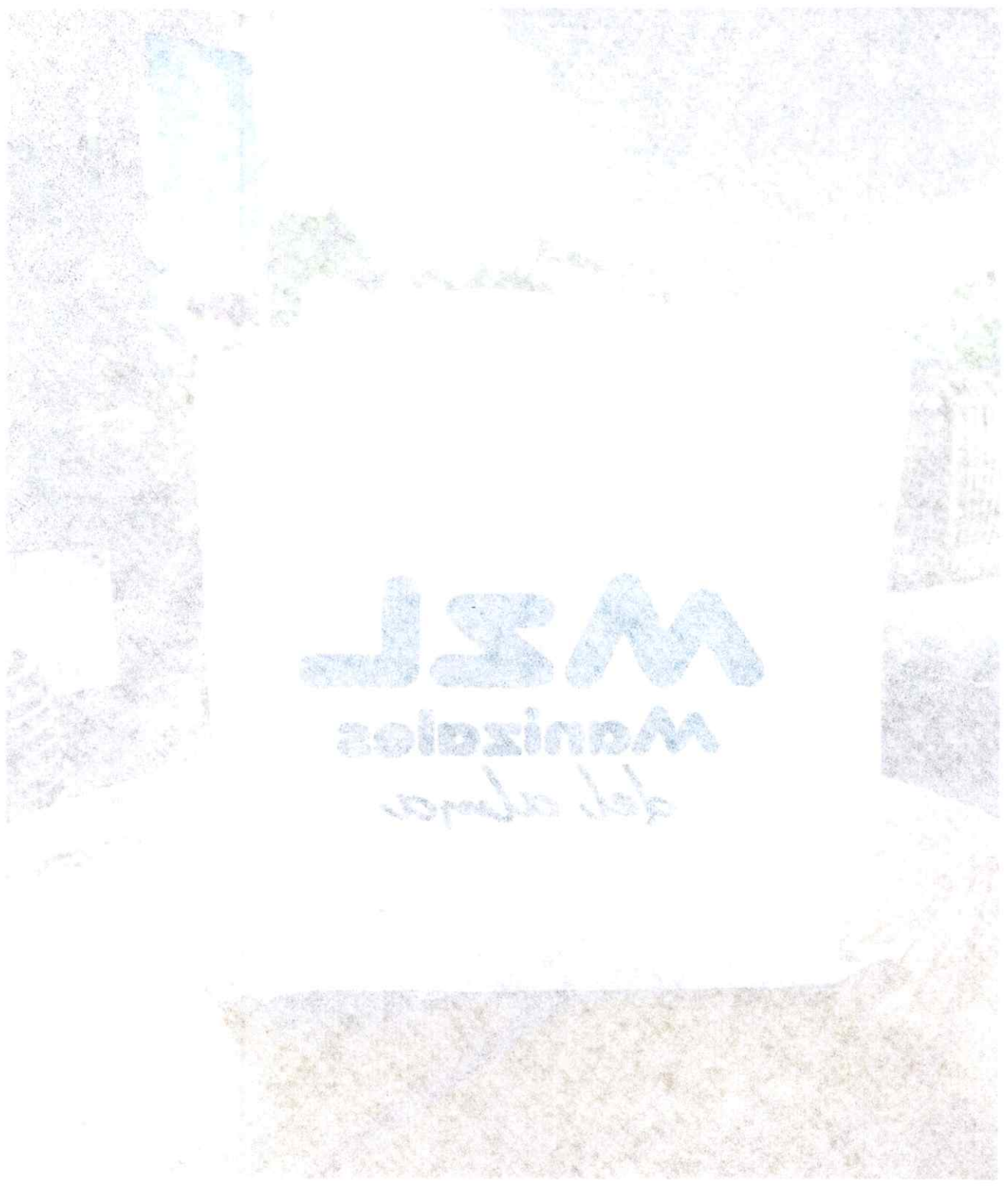
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

THE UNIVERSITY OF WISCONSIN
MADISON, WISCONSIN 53706



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico:
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



CUADRO ECONÓMICO.

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT. X DÍAS	V/R NETO DÍA	VALOR TOTAL
PRODUCCION TECNICA					
AUDIO E ILUMINACIÓN					
1	Sonido y Pantalla: Pantalla de 4 x 3 mt pitch 3 mm • sistema de sonido line array con 4 cabinas x lado , subs, consola digital de 32 canales. • 1 side fill estereo • 4 monitores de piso • 4 micrófonos inalámbricos • 1 set de micrófonos dinámicos con cableado y bases • 6 cabezas móviles wash k15 • 6 cabezas móviles Beam 5 R • 12 pares led • 1 máquina de humo • 1 consola de iluminación + 2 relevos laterales y 2 cabinas de 12'' iluminación (12 pares led) para ambientación	UND	1	\$ 13.615.139	\$ 13.615.139
2	Tótem LED de 1,00 m (ancho) x 2,00 m (alto), diseñado para la proyección de videos de marca, contenidos dinámicos y piezas promocionales en el marco de la feria. Montaje tipo columna/tótem autoportante, con acabados estéticos y seguros para espacios de alto tráfico.	UND	6	\$ 356.395	\$ 2.138.370
PRODUCCION ARTISTICA					
ARTISTAS					
3	MODELOS DE PROTOCLO PARA EL RECIBIMIENTO DE INVITADOS - CON VESTUARIO FLAMENCO O CORDOBEZ RECEPCION Transporte, alimentación y honorarios incluidos en la propuesta. Coordinación previa con la organización para definir protocolos de saludo y orientación. Personal asegurado y contratado bajo la normatividad laboral vigente.	UND	4	\$ 346.389	\$ 1.385.556

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

4	LOGISTICA DE PROTOCOLO PARA EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DEL EVENTO Servicio integral de logística de protocolo para el registro de invitados y consolidación de base de datos en el marco del evento.	UND	2	\$ 254.285	\$ 508.570
5	SHOWS (1 AMBIENTAL DE RECEPCION Y 1 EN TARIMA PRINCIPAL) Contratación de 2 shows artísticos en vivo, uno de carácter ambiental para la recepción y otro en tarima principal, con temáticas inspiradas en el flamenco y en la Feria de Manizales, integrando elementos culturales, musicales y coreográficos. Show Ambiental – Recepción de Invitados: Duración: mínimo 30 minutos continuos. Estilo: música y danza flamenca de carácter ambiental, con interacción estética pero sin interrumpir la socialización de los asistentes. Producción integral a cargo del contratista: ensayos previos, vestuario, utilería, transporte, honorarios y alimentación de los artistas. Coordinación previa con el equipo de logística y protocolo de la organización. Adecuación artística a los tiempos definidos por la programación del evento. Personal y show asegurado, cumpliendo la normativa laboral y de espectáculos vigente	UND	2	\$ 6.006.679	\$ 12.013.358
6	PRESENTADORES (HOMBRE - MUJER) Contratación de 2 presentadores profesionales (1 hombre y 1 mujer) para la conducción del evento de lanzamiento de la Feria de Manizales. Responsables de dirigir la agenda, interactuar con el público, presentar artistas, shows y actos protocolarios, manteniendo el estilo formal, dinámico y cultural del evento.	UND	2	\$ 2.082.299	\$ 4.164.598
PRODUCCION CAMPO					
MOBILIARIO					
7	BAR RUSTICO - ESTACIÓN DE BEBIDAS Provisión e instalación de una estación de bar rústico destinada al servicio de bebidas durante el evento de lanzamiento de la Feria de Manizales. El mobiliario deberá ser funcional, estético y coherente con el estilo cultural y festivo del evento. Barra frontal: mínimo 3,00 m de largo x 1,10 m de alto x 0,60 m de fondo.	UND	1	\$ 2.891.658	\$ 2.891.658

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	Contra-barra o estantería trasera para exhibición de botellas y cristalería: mínimo 2,00 m de largo x 2,00 m de alto. y servicio completo de bebidas para 150 personas en el marco del lanzamiento de la Feria de Manizales. Incluye mobiliario, insumos, cristalería/vasos, personal de servicio y operación durante el evento.				
8	SALAS LOUNGE PARA INVITADOS ESPECIALES Provisión de mobiliario tipo lounge para la ambientación de un área exclusiva destinada a invitados especiales en el lanzamiento de la Feria de Manizales. El mobiliario deberá ser elegante, cómodo, estético y coherente con la imagen cultural y corporativa del evento.	UND	5	\$ 520.579	\$ 2.602.895
9	MESAS COCTELERAS PARA DISTRIBUIR POR TODO EL ESPACIO Provisión de mesas cocteleras tipo alta para distribución en el espacio del evento, destinadas a uso de invitados durante la recepción y show principal del lanzamiento de la Feria de Manizales. Altura: estándar de 1,10 m aprox. Superficie: circular o cuadrada, de mínimo 60 cm de diámetro/ancho. Estructura: metálica o de madera robusta con base estable. Acabado: en tonos neutros (blanco, negro o madera natural). Cubierta opcional: mantelería tipo stretch o <i>forro ajustado en licra para acabado elegante.</i>	UND	50	\$ 62.068	\$ 3.103.400
10	ARREGLOS FLORALES: 50 CENTROS DE MESAS, DECORACIÓN DE TARIMA, ARREGLO FLORAL PARA LA CARRETA DEL ROCIO,, ARREGLO FLORAL PARA LA VIRGEN DE LA MACARENA, 5 ARREGLOS ADICIONALES PARA DISTRIBUIR COMO AMBIENTACIÓN Suministro, diseño, transporte, montaje y desmontaje de arreglos florales naturales para la decoración integral del evento de lanzamiento de la Feria de Manizales, con estilo elegante y alusivo a la temática cultural (feria, flamenco y tradición española). Los arreglos deben ser elaborados con flores frescas, de alta calidad y larga	UND	1	\$ 1.521.699	\$ 1.521.699

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

	duración, combinadas con follajes y elementos decorativos.				
11	IMPRESION LONAS LATERALES CONCHA Impresión, suministro e instalación de lonas laterales para la concha acústica del Ecoparque Los Yarumos, destinadas a ambientación gráfica y branding institucional durante el evento. Dimensiones: 6,00 m de largo x 2,00 m de alto (cada lona). Material: Lona tipo Frontlit o similar, calibre mínimo 13 onzas. Impresión: digital a full color, resolución mínima 720 dpi, con protección UV para evitar decoloración. Acabados: refuerzo perimetral con dobladillo y ojales metálicos cada 50 cm para instalación segura. Resistencia: apta para exteriores, impermeable, con alta resistencia al rasgado y a la tensión.	UND	2	\$ 480.539	\$ 961.078
12	AMBIENTACIÓN GENERAL DEL EVENTO: IMPRESIÓN DE 4 TOTEM 4 CARAS DE 80 CM X 2,5 M DE ALTO Y 4 IMPRESION Y TENSADA DE LONA PARA ESTRUCTURA(SUMINISTRADA) DE BACKING 2,5 M X 2 M, JEEP ALUSIVO CON TRASTEIO, ESTACIÓN ADICIONAL CON MOBILIARIO TIPO BARRA PARA COCTELES DE BIENVENIDA DE 2 MT	UND	1	\$ 4.950.959	\$ 4.950.959
MENAJE Y BEBIDAS					
13	MENAJE - CRISTALERÍA - DECORACIÓN DE LA MESA Provisión de menaje, cristalería y elementos decorativos de mesa para la ambientación y servicio durante el lanzamiento de la Feria de Manizales. Todo el material debe ser de alta calidad, en perfecto estado (sin rayones, fisuras o desgaste) y acorde con la estética elegante y cultural del evento.	UND	1	\$ 720.809	\$ 720.809

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

14	ESTACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS (AGUA, SODA) MAXIMO 3 POR PERSONA Provisión e instalación de una estación de bebidas no alcohólicas para atención de los asistentes al lanzamiento de la Feria de Manizales. Servicio limitado a un máximo de 3 bebidas por persona, con cobertura total para el aforo del evento	UND	450	\$ 4.093	\$ 1.841.850
CATERING					
15	TIEMPOS DE PASABOCAS O FINGER FOODS (4 tiempos de finger foods) Prestación del servicio gastronómico para el lanzamiento de la Feria de Manizales, consistente en la preparación y servicio de 4 tiempos de pasabocas (finger foods), diseñados en formato individual, gourmet y fácil de consumir en evento social de pie. El servicio debe incluir: preparación, montaje, menaje, personal y operación completa durante el evento.	UND	600	\$ 9.011	\$ 5.406.600
16	HIELO Provisión, transporte y suministro constante de hielo en cubos para cubrir las necesidades de las diferentes estaciones de bebidas durante el lanzamiento de la Feria de Manizales. Destinado a: Estación de bebidas no alcohólicas. Estación de cocteles y bar rústico. Servicio general de bebidas en mesas y circulación. Cobertura para 150 personas.. El contratista deberá garantizar reposición constante durante todo el evento (no solo entrega inicial). El hielo debe entregarse en condiciones óptimas de higiene, sin contaminación por manipulación o transporte. Neveras o contenedores para almacenamiento deben estar en perfecto estado, con tapa y drenaje controlado. Coordinación previa con la organización para definir puntos de distribución y cantidad destinada a cada estación.	UND	1	\$ 119.969	\$ 119.969
PRODUCCION GENERAL					

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

17	LOGISTICA: personas de logística de montaje, desmontaje y logística día del evento (2 días) Provisión de personal de logística operativa para apoyo en el montaje, ejecución y desmontaje del evento de lanzamiento de la Feria de Manizales. Duración del servicio: 2 días (1 día previo de montaje + 1 día de evento y desmontaje). Montaje (día previo): apoyo en descarga, ubicación e instalación de mobiliario, equipos, decoración y señalización. Día del evento: Apoyo en el control de accesos y flujo de invitados. Apoyo al equipo de protocolo en orientación de público. Revisión de orden y limpieza de áreas de circulación. Soporte a proveedores y producción durante la jornada. Desmontaje (día del evento o posterior): apoyo en recolección, empaque y carga de mobiliario, decoración y equipos	UND	20	\$ 84.098	\$ 1.681.960
18	SERVICIO: 10 Personas, 8 meseros - 2 Auxiliares, turno 8 horas Provisión de personal de servicio para atención de invitados durante el lanzamiento de la Feria de Manizales. Personal calificado en montaje, atención, servicio de alimentos y bebidas, con jornada completa de 8 horas continuas. Total: 10 personas. 8 meseros profesionales. 2 auxiliares de servicio.	UND	10	\$ 200.229	\$ 2.002.290
19	PRODUCCION & CATERING: Refrigerios e hidratación, personal alcaldía, promotora, y artistas. Prestación del servicio de catering consistente en la provisión de refrigerios e hidratación para el personal de la Alcaldía de Manizales, la Promotora de Eventos y Turismo, artistas y equipo técnico vinculado al evento de lanzamiento de la Feria de Manizales.	UND	50	\$ 10.812	\$ 540.600

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

20	ADECUACION MINI FERIA - CARRETA DEL ROCIO - VIRGEN DE LA MACARENA - CATEDRAL BASILICA - <i>Translado virgen, armado carreta del rocio, transporte de Catedral desde CABLE AEREO</i>) Diseño, construcción, transporte, montaje y desmontaje de una mini feria temática que recree elementos representativos de la Feria de Manizales y la tradición cultural española, incluyendo: Carreta del Rocio. Virgen de la Macarena. Catedral Basílica de Manizales (escenografía). Servicio integral con ambientación, decoración floral y apoyo logístico de traslados.	UND	1	\$ 654.069	\$ 654.069
21	SUVENIR (CAJA O EMPAQUE BRANDEADO + TARJETA DE INVITACION A LA FERIA DE MANIZALES, 250 GR DE CAFÉ MARCA MANIZALES, 1 ACCESORIO DE MERCH, 1/2 DE AGUARDIENTE AMARILLO, 1 PIN) Material: cartón rígido, microcorrugado o similar, resistente y con impresión full color. Diseño: gráfico institucional de la Feria de Manizales (logo, colores oficiales, eslogan). Dimensiones: acorde al contenido, con separadores internos para protección de productos. Tarjeta de invitación oficial a la Feria de Manizales: Impresión a full color, en cartulina de alto gramaje (mínimo 300 gr). Diseño aprobado por la organización. Café marca Manizales – 250 g: Presentación en bolsa sellada al vacío, con diseño de marca ciudad. Café suave, perfil de taza certificado. Accesorio de merchandising (1 unidad): Opciones: vaso térmico, tote bag, libreta o accesorio utilitario. Personalizado con branding de la Feria de Manizales. Media botella de Aguardiente Amarillo: Presentación oficial de Fábrica de Licores de Caldas (375 ml). Sellado original, con estampilla de control. Pin conmemorativo (1 unidad): Pin metálico esmaltado, con diseño alusivo a la Feria de Manizales.	UND	150	\$ 34.105	\$ 5.115.750

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

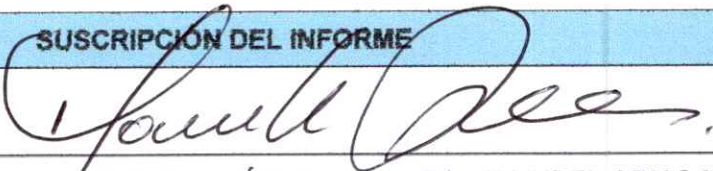
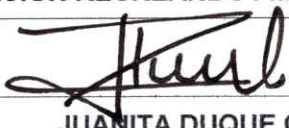
Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1
--	--	----------------------------------

	Incluye base de cartón brandeado o empaque individual.				
				SUBTOTAL	\$ 67.941.177
				IVA	\$ 12.908.824
				TOTAL	\$ 80.850.000

El presente informe, es por un valor de **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS IVA INCLUIDO. (\$80.850.000).**

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN RECREANDO / MARIBEL ARIAS NARANJO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUANITA DUQUE CARMONA

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Manizales, 23 de octubre de 2025

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURIDICAS)

Yo, **MARIBEL ARIAS NARANJO**, identificada con C.C. 24.347.480 de Manizales, en mi condición de Representante Legal y **DIEGO HERNANDO GIL ISAZA**, identificado con C.C. 10.288.352 de Manizales, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION RECREANDO** identificada con Nit 810.005.685- 6, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la fecha de cierre del proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,



MARIBEL ARIAS NARANJO
C.C: 24.347.480 de Manizales
Representante Legal
CORPORACION RECREANDO

NIT: 810.005.685-6

Dirección: Carrera 25 No 54-56

Teléfono: 6068905905

Correo Electrónico: recreando.corporacion@gmail.com

Manizales



Diego Hernando Gil Isaza
10.288.352 de Manizales
Revisor Fiscal
T.P. 71730-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

180188F01A5C0800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

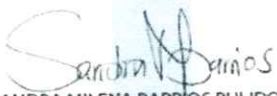
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO HERNANDO GIL ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10288352 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71730-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 810005685	6	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y EL DESARROLLO HUMANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CARRERA 25 # 54-56	MANIZALES-CALDIAS	89059005	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago		Planilla		Limite	Pago	Banco	Dias Mora
14.88875020	14.88875020	9.497582755		E		2025/10/21	2025/10/21	BAJICO DAYWENDA	0
									\$17.792.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: EMPRESA (9 Afiliados)						\$49,687,000			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$2,101,400		\$37,000,000	\$1,850,000	
Centro de Trabajo: RL (9 Afiliados)						\$49,687,000			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$2,101,400		\$37,000,000	\$1,850,000	
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (9 Afiliados)						\$49,687,000			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$2,101,400		\$37,000,000	\$1,850,000	
1	CC	16382261		0	\$0		EP5010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF11	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$7,500	\$0
2	CC	1007231042	ARIAS GERMAN	230301	\$3,000,000	\$480,000	EP5010	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF11	30	\$3,000,000	\$120,000	30	\$3,000,000	\$15,700	\$0
3	CC	75092373	ARIAS JUAN	230301	\$17,000,000	\$2,980,000	EP5010	30	\$17,000,000	\$2,125,000	CCF11	30	\$17,000,000	\$680,000	30	\$17,000,000	\$98,800	\$800,000
4	CC	24147460	ARIAS JULIAN	230301	\$3,400,000	\$3,400,000	EP5005	30	\$30,000,000	\$2,500,000	CCF11	30	\$20,000,000	\$500,000	30	\$20,000,000	\$104,400	\$1,000,000
5	CC	1053051011	ARIAS MARIEL	230301	\$4,000,000	\$4,400,000	EP5005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF11	30	\$4,000,000	\$160,000	30	\$4,000,000	\$20,900	\$0
6	CC	1053050278	CASTILLO KEVIN	230301	\$1,423,500	\$227,800	EP5002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF11	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$7,500	\$0
7	CC	75064092	DIAZ GERALDINE	25-14	\$2,840,000	\$464,400	EP5037	30	\$2,840,000	\$113,600	CCF11	30	\$2,840,000	\$113,600	30	\$2,840,000	\$14,900	\$0
8	CC	1053020080	GIRALDO HUGO	25-14	\$1,423,500	\$277,800	EP5002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF11	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$7,500	\$0
9	CC	30274556	MILLAN BRIAHUA	0	\$0		EP5010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF11	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$7,500	\$0
NARANJO GLORIA																		
Total Afiliados(9)						\$49,687,000	\$8,320,000		\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$2,101,400		\$37,000,000	\$1,850,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 81005685	6	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y EL DESARROLLO HUMANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		EMPRESA	CARRERA 25 # 54-56	MANIZALES CALDAS	8905905	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	1868879030	9493582755	E	2023/10/21	2023/10/21	BANCO DAVIVIENDA	0	\$17,792,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$8,320,000	\$0	\$0	\$8,320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$682,200	\$0	\$0	\$682,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$4,747,800	\$0	\$0	\$4,747,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$2,890,000	\$0	\$0	\$2,890,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$274,700	\$0	\$0	\$274,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	\$274,700	\$0	\$0	\$274,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$2,101,600	\$0	\$0	\$2,101,600	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	9	\$2,101,600	\$0	\$0	\$2,101,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	\$5,246,600	\$0	\$0	\$5,246,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$2,359,000	\$0	\$0	\$2,359,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$114,800	\$0	\$0	\$114,800	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$2,660,000	\$0	\$0	\$2,660,000	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,110,000	\$0	\$0	\$1,110,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,110,000	\$0	\$0	\$1,110,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000	
TOTAL				9	\$17,792,900	\$0	\$0	\$17,792,900	